



José María Barreda, durante la visita a la escuela infantil del Paseo de la Cuba; a la izquierda, Natalia Mota, directora del Patronato de Escuelas Infantiles.

Dos escuelas infantiles municipales de Albacete, entre las 10 mejores de España

El Patronato Municipal es referencia nacional y ha sido objeto de reconocimiento por el Gobierno autonómico

Dos escuelas infantiles municipales de Albacete están entre las diez mejores de España, por motivos como sus proyectos peda-

gógicos, el personal cualificado y los espacios. Al cierre de esta edición, el viernes, en Toledo, el Patronato Municipal de Es-

cuelas Infantiles de Albacete, era objeto de un reconocimiento por parte del Gobierno regional.

(Págs. 14 y 15)

Exaltación del parque Abelardo Sánchez con motivo de su primer centenario

Se ha programado una amplia oferta de actividades lúdicas y recreativas que durarán toda la jornada de este domingo, 27 de marzo



Con motivo del cumplimiento del primer centenario del parque Abelardo Sánchez, el Ayuntamiento de Albacete ha programado diversas actividades, entre las que figuran la inauguración de un busto del alcalde que, hace cien años, promovió la construcción de esta emblemática zona verde de la ciudad, a la que cede su nombre, Abelardo Sánchez.

(Pág. 20)

Dos nuevos Centros de Salud, en el Ensanche y la Estación

Desde 2002, la plantilla de profesionales de Atención Primaria ha crecido un 40%



Carmen Oliver y Fernando Lamata, en la inauguración de la Unidad de Investigación Clínicoexperimental del Hospital.

Albacete contará con dos nuevos Centros de Salud en el Ensanche y el entorno de la Estación, así como con un edificio que será sede de la Gerencia de Atención Primaria y la Ofi-

cina Provincial de Prestaciones. Estas nuevas dependencias permitirá tener cubiertas las necesidades asistenciales de la ciudadanía hasta 2020.

(Pág. 2)

Cada albaceteño paga al Ayuntamiento 547 euros, y recibe, en inversiones y servicios, 1.018

El índice de endeudamiento es del 47,96%, muy lejos del 110% permitido; y del 100% que había en 1999

Cada albaceteño aporta al Ayuntamiento de Albacete 547 euros, y recibe, 1.018. De esta cantidad,

recibe, en inversiones, 189; en educación, 89; y en acción social, 68.

(Págs. 8 y 9)



Antonio Martínez.

Albacete contará con dos nuevos Centros de Salud, en el Ensanche y la Estación

Desde 2002, la plantilla de profesionales de Atención Primaria ha crecido un 40%

Albacete contará con dos nuevos Centros de Salud, el Zona 9 y Zona 10; y un nuevo edificio que será la sede de la Gerencia de Atención Primaria de Albacete y la Oficina Provincial de Prestaciones.

La alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, junto al gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Sescam, **Ramón Gálvez**, asistieron a la presentación de estas tres nuevas instalaciones, que contarán con una inversión, por parte del Gobierno regional, de más de 25 millones de euros. "De este modo, se cumple el compromiso que adquirió el Gobierno regional cuando asumió las competencias en materia sanitaria, de mejorar y ampliar los servicios para los ciudadanos de la capital albaceteña, una ciudad en continuo crecimiento", señaló el gerente.

Cambio sustancial

Gálvez resaltó que, desde el traspaso de las competencias sanitarias, la ciudad de Albacete ha experimentado un cambio sustancial en Atención Primaria. "El aumento de población, ha ido aparejado a un incremento en servicios y recursos", señaló. En 2002, había 143.664 personas con tarjeta sanitaria, y, en la actualidad, hay 173.338.

Entonces, había siete

Zonas Básicas de Salud; ahora hay ocho, y cuando finalicen las obras de los dos nuevos Centros de Salud, serán diez.

Además, la plantilla de profesionales de Atención Primaria ha aumentado en este tiempo un 40%; y un 47%, en el caso de los profesionales médicos.

En cuanto a infraestructuras, Gálvez recordó que en estos años, sólo en la capital, se han construido tres nuevos Centros de Salud; se han ampliado otros existentes; se ha creado un nuevo Punto de Atención Continuada; y se ha levantado un nuevo consultorio local en la pedanía de Santa Ana.

"En esta planificación de centros ha jugado un papel fundamental el Ayuntamiento de la ciudad, buscando y cediendo los terrenos para todas las infraestructuras sanitarias que necesitaba Albacete", apuntó.

Además, señaló que la construcción de los nuevos centros ha permitido acercar servicios a los ciudadanos, como la fisioterapia, que antes no existía en los centros de la capital; y la salud bucodental, que solo se prestaba en el Zona 6.

Necesidades cubiertas

Carmen Oliver destacó que la distribución en 10 zonas permitirá tener cubiertas las necesidades



Ramón Gálvez y Carmen Oliver.

asistenciales de la ciudadanía hasta 2020. La alcaldesa destacó el compromiso del presidente regional, **José María Ba-**

reda, porque, "aún cuando en tiempos de crisis en otras comunidades autónomas se está restringiendo en las políticas de aten-

ción a las personas, en Castilla-La Mancha se sigue invirtiendo y teniendo prioridad las políticas socio-sanitarias".

Centro de Salud Zona 9

- Atenderá a los barrios del centro de la ciudad y parte del barrio del Ensanche, con una población asignada de entre 15.000 y 17.000 tarjetas sanitarias.
- Se levantará en la parcela donde estaba anteriormente el colegio María

Llanos Martínez, en la calle Torres Quevedo.

- El edificio tendrá una superficie de 4.663 metros cuadrados, con cinco plantas sobre rasante y sótano.
- Presupuesto: 6,4 millones de euros.

Centro de Salud Zona 10

- Atenderá los barrios Industria, Virgen de Cubas, Estación y Paseo de la Cuba, con una población superior a las 15.000 personas.
- Se construirá en la calle Nuestra Se-

ñora de Cubas.

- El edificio tendrá una superficie de 4.796 metros cuadrados, con cuatro plantas sobre rasante.
- Presupuesto: 6 millones de euros.

Gerencia de Atención Primaria y Oficina Provincial de Prestaciones

- Se construirá entre la avenida de La Mancha, la avenida Gregorio Arcos y la calle María de Zajas.
- El edificio tendrá una superficie

de 9.184 metros cuadrados, con cuatro plantas.

- Presupuesto: 13 millones de euros.

Evolución de la Atención Primaria en Albacete, desde 2002

- **Aumento de población con tarjeta sanitaria:** de 143.664 a 173.338.
- **Aumento de Zonas Básicas de Salud:** de siete a ocho (diez, cuando finalice el Zona 9 y Zona 10).
- **Aumento de la plantilla de profesionales:** 40%; personal médico:

47%.

➤ **Más infraestructuras:** tres nuevos Centros de Salud; un Punto de Atención Continuada; y un consultorio local en Santa Ana.

➤ **Más servicios:** fisioterapia y salud bucodental.

crónica
de ALBACETE

Periódico semanal
de información general

Fundado en 1971 por DEMETRIO GUTIÉRREZ ALARCÓN

DECANO DE LA PRENSA
DE ALBACETE

Año XL N.º 1272
Edita:
Crónica Albacete, S. L.
Director:
Carlos Gutiérrez García

Edición digital:
www.cronicadealbacete.com

Depósito legal: AB 578-1971
Dirección:
C/ Teodoro Camino nº 12, portal izquierdo, 2º D
02002 Albacete - Fax: 967 19 34 55
Tlf.: 967 19 33 94 - 967 60 24 79
Impresión: Albagraf, S.L.
Tlf.: 967 60 88 88
Albacete



Carmen Oliver, ante la puerta de entrada de lo que fue el Colegio Giner de los Ríos.

La futura Ciudad de la Justicia comenzará a funcionar en 2016. Se ubicará en los terrenos del antiguo colegio **Giner de los Ríos**, anteriormente, **Salesianos**, entre las calles Gregorio Arcos, Jesús del

Gran Poder y avenida de La Mancha.

La subsecretaria de Justicia, **Purificación Morandeira**, explicó que, este año, se sacará el concurso de redacción del proyecto definitivo, a partir del anteproyecto elaborado por el Ministerio de Justicia. La adjudicación del proyecto está prevista para septiembre de 2011. A finales de 2012, se iniciarán las obras, que se estima que duren unos tres años, hasta 2015, para poder comenzar a funcionar en 2016.

Morandeira, acompañada por la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**; el presidente de la Diputación Provincial, **Pedro Antonio Ruiz Santos**; y el subdelegado del Gobierno, **Manuel González Ramos**, visitó los terrenos sobre los que se construirá la Ciudad de la Justicia, un solar de 34.030 metros cuadrados,

La Ciudad de la Justicia tardará cinco años

Se instalarán los 20 órganos judiciales y la Fiscalía, mientras que el Tribunal Superior y la Audiencia Provincial seguirán donde están

cedido por la Diputación, sobre el que se elevará un edificio de 27.572 metros cuadrados, con cuatro plantas más una subterránea. “Además, se reserva espacio para futuras necesidades”, destacó.

Con una inversión de 33,4 millones de euros, la Ciudad de la Justicia será la sede de los 20 órganos judiciales que están repartidos por el casco urbano; y la Fiscalía. La sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, así como la Audiencia Provincial, seguirá donde está actualmente, junto a la plaza del Altozano.

“Con esta primera intervención se atenderán las necesidades actuales, aumentadas con la correspondiente superficie de reserva para los futuros crecimientos de la planta judicial”, explicó.

Distribución

“Se trata de que en la planta baja se ubiquen los servicios relacionados con la Justicia en los que la afluencia de público sea

más común; se accedería desde una gran entrada, mientras que la entrada de detenidos y funcionarios se haría por otra parte del edificio”, explicó.

Además, detalló que todas las plantas tendrán una zona reservada para salas de vistas y salas multiusos. En la planta del sótano estará la zona de entrada de detenidos, la de archivo, la de juzgado de guardia y la clínica forense, “para que sea una zona que pueda estar abierta permanentemente aunque el resto del edificio permanezca cerrado”.

Morandeira aseguró, además, que “se mantendrán las especies arbóreas”, para lo cual se ha elaborado una ficha de cada una de ellas. “El desarrollo del proyecto va a tratar de respetar las especies que se encuentran en buen estado fitosanitario”, explicó.

El edificio tendrá un patio central acristalado que dará luz a todos los pisos, “para que se consiga un efecto de transparencia y luminosidad”, añadió la subsecretaria.

Órganos judiciales que se trasladarán

- Juzgados de Primera Instancia: 7.
- Juzgados de Instrucción: 3.
- Juzgados de lo Penal: 3.
- Juzgados de lo Social: 3.
- Juzgados de lo Contencioso-Administrativo: 2.
- Juzgado de Menores: 1.
- Juzgado de Violencia Sobre la Mujer: 1.

Ciudad de la Justicia

- Se instalarán los 21 órganos provinciales y la Fiscalía.
- Parcela de 34.030 metros cuadrados.
- Edificio: 27.572 metros cuadrados.

Características del edificio

- Cuatro plantas sobre rasante, con salas de vistas y salas multiusos.
- Una planta subterránea, con la entrada de detenidos, la zona de archivo, el juzgado de guardia y la clínica forense.
- Patio central acristalado.



Recreación virtual del edificio de la Ciudad de la Justicia.



Carmen Oliver y Alfonso Sánchez.

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete, Fava, ha propuesto al Ayuntamiento que elabore un estudio sobre los usuarios de los distintos servicios públicos que se ofrecen en la ciudad, con el fin de que sean subvencionados en función de las rentas percibidas. De este modo, como explicó el presidente de la Fava, **Alfonso Sánchez**, se ahorra-

ría en las subvenciones que el Ayuntamiento da a los particulares, y ese ahorro serviría para el mantenimiento de los servicios esenciales que se prestan en la ciudad.

Sánchez recordó que Albacete es una de las ciudades de España en la que más subvenciones se conceden, en aspectos, por ejemplo, como el transporte público y el Instituto

Municipal de Deportes.

Ésta es una de las propuestas que la federación ha hecho llegar a la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, que reafirmó su apuesta por lo público; “los servicios fundamentales hay que garantizarlos desde el ámbito público”, manifestó.

Las propuestas elaboradas por la Fava, unas 50, contemplan los distintos ámbitos en los que tiene competencia el Ayuntamiento, en asuntos de movilidad y accesibilidad; empleo; economía y hacienda; educación y cultura; vivienda; medio ambiente y sostenibilidad, etc; encaminadas al mantenimiento de los servicios públicos y a la generación de empleo y dinamización de la economía.

Movilidad

La Fava apuesta por la potenciación del transporte público y por eliminar los obstáculos que dificultan la movilidad; “Albacete es una de las ciudades más ac-

Los vecinos quieren menos subvenciones, para poder mantener los servicios esenciales

La Federación de Asociaciones de Vecinos trasladó a la alcaldesa las medidas encaminadas a la generación de empleo y la garantía de lo público

cesibles de España, pero algún obstáculo queda que tendremos que ir solventando”, destacó Sánchez.

Además, abogó por la finalización del Plan de Barrios, “uno de los proyectos más importantes que se han realizado en Albacete”. En este sentido, indicó que se ha de continuar generando empleo para los albaceteños y que sean empresas locales las que ejecuten las obras.

Ordenanza cívica

El presidente de la Fava confió en que la Ordenanza Cívica se aplicará con éxito, en todo lo que conlleva, ya que, como recordó, engloba cuestiones que van más allá de la práctica del botellón, como la tenencia de animales, los ruidos, la convivencia entre el derecho al descanso y el derecho al ocio, etc.

“Esta vez, desde la Fava no se han hecho propuestas que, teniendo en cuenta la situación económica, no sería importante llevarlas a cabo; lo importante es

mantener el empleo y mantener abiertos los servicios públicos, y continuar en esta dirección para poder salir de la crisis”, apuntó. “Desde esta federación, vamos a apoyar a aquellas corporaciones que estén con la ciudadanía y sigan apostando por ella y por los servicios sociales y asistenciales”, añadió. “Éstas medidas son para que la ciudad de Albacete tenga un buen Gobierno y todos los ciudadanos puedan participar en él”, finalizó Sánchez.

Participación crítica

En este sentido, Carmen Oliver destacó la función que cumple la Fava, “comprometida desde la responsabilidad y la participación crítica que ha hecho que Albacete sea una de las ciudades que destaca en España y fuera del país por la forma en la que desde hace unos años se está gobernando: desde la participación ciudadana y avanzando en la calidad democrática”.

Propuestas de la Fava

- ↳ Elaboración de un estudio sobre los usuarios de los servicios públicos para que sean subvencionados en función de sus rentas.
- ↳ Garantizar el derecho a la vivienda y que la Administración conceda adelantos para el pago de la entrada.
- ↳ Potenciación del transporte público ante el vehículo privado.
- ↳ Acabar con los obstáculos que dificultan la movilidad y la accesibili-

- ↳ Continuar y finalizar el Plan de Barrios.
- ↳ Volver a abrir los patios de los colegios y hacerlo también con los de los institutos, para que puedan ser utilizados por los equipos de los barrios.
- ↳ Potenciar la cultura en los barrios.
- ↳ Poner en marcha las juntas de distrito.
- ↳ Garantizar la integración social de personas de otras nacionalidades.



Con el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, el Ayuntamiento de Albacete ha invertido 18.044.090 € en 61 proyectos para financiar proyectos que modernizan nuestra ciudad y pedanías con criterios de ahorro y eficiencia energética, fomento de las energías renovables, adaptación a la Ley de Administración Electrónica, adecuación de espacios para jóvenes, informatización de la cultura, mejoras en parques industriales, profundización en la sociedad del conocimiento, optimización los recursos hídricos, y mejora de la movilidad sostenible.

Inversiones para hacer una ciudad sostenible que avanza hacia un futuro inteligente.



Nuestra Sanidad
es de primera

porque tu salud
es lo primero

- 263 equipos de alta tecnología
- 17 Hospitales de última generación
- 11 CEDT y 200 centros de salud
- 1.113 consultorios locales

En Castilla-La Mancha hemos conseguido que, para tu tranquilidad, nuestra Sanidad esté a la altura de las mejores. Hoy hemos reducido al mínimo los tiempos de espera, contamos con los mejores equipos y especialistas y hemos multiplicado por 10 la inversión en atención socio-sanitaria.

**Hechos
para
avanzar**



www.jccm.es



Luis Díaz Zarco, José Manuel Martínez Cenzano, Higinio Olivares y Carlos de la Sierra.

Caja Rural de Albacete, y Caja Rural de Cuenca financiarán, con más de

24.000 euros, un nuevo recurso educativo que se comenzará a distribuir entre los escolares de once a catorce años de la región, con el título "Redes Sociales Seguras, están en tu mano".

Este acuerdo, rubricado por el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, **José Manuel Martínez Cenzano**; el presidente de

bién de guía para los padres de los menores.

Higinio Olivares destacó la importancia de este proyecto, ya que, en base a los "escalofriantes" datos que señalan que el 72% de los niños entre diez y quince años usa Internet, y, de ellos, el 40% afirma haberse sentido acosado sexualmente. El 14,5% reconoce que ha programado una cita con un desconocido; el 16%, que ha facilitado su dirección; y el 30%, su teléfono.

El peligro de las redes sociales

- El 72% de los niños entre diez y quince años usa Internet.
- El 40% se ha sentido acosado sexualmente.
- El 14,15% ha pro-

- gramado una cita con un desconocido.
- El 16% ha facilitado su dirección.
- El 30% ha facilitado su número de teléfono.

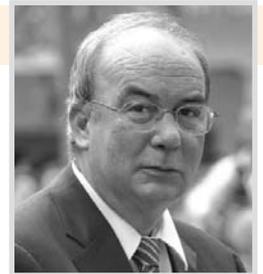
Desde las Cortes

El Congreso español con la ciudadanía libia, no a la guerra

MANUEL PÉREZ CASTELL

Diputado de España por Albacete

E-mail: manuel.pcastell@diputado.congreso.es / <http://pcastell.blogspot.com>



A las 12.03 del martes 22 de marzo de 2011 el Presidente del Congreso de los Diputados, **José Bono**, invitaba a ocupar la Tribuna de oradores a don **José Luis Rodríguez Zapatero**, Presidente del Gobierno de España. Por responsabilidad de proteger a la ciudadanía, cuando ésta es masacrada por sus gobernantes, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha dictado la resolución 1973, por la cual autoriza el uso de la fuerza contra quien la emplea contra la población civil del Estado del que es Jefe. El Consejo de Seguridad autoriza el uso de la fuerza contra el coronel Gadafi, Presidente del Estado de Libia, por la responsabilidad de proteger a la ciudadanía libia. A las 12.26 el líder del PP, don **Mariano Rajoy**, manifestó la voluntad de su grupo de no oponerse a lo ya decidido por el Gobierno. A las 12.37 **Durán i Lleida**, Presidente de la Comisión de Exteriores, proclamó desde la Tribuna el apoyo, que ya había comunicado al Presidente del Gobierno, no sin lamentar que la acción había co-

menzado tarde y evocando a Javier Solana, líder europeo en su día más diligente que los actuales. A las 12.46, su señoría **Erkoreka**, del PNV, afirma su apoyo porque, pese a cuantas críticas puedan hacerse a la ONU, es la organización única cualificada para mantener el respeto a la ciudadanía, que en este caso sólo son ciudadanos libios anónimos, que piden libertad, democracia y respeto y no les podemos dejar a su suerte contra el dictador libio coronel **Gadafi**. 12.57: Es invitado a la Tribuna don **Gaspar Llamazares**, quien en nombre de Izquierda Unida, dice NO. Apostrofa a Zapatero acusándole por el cambio que ha experimentado: tras el No a la coalición de las Azores, ahora el Gobierno dice SÍ a la coalición de París. La democracia no se establece con la Guerra, al igual que no se le declara en los 32 puntos del mundo donde la ciudadanía es masacrada por sus gobernantes. Este viaje es el de Ítaca a Troya, camino inverso a la Paz, acaba diciendo el líder izquierdista. 13.04: **Ridao**, por Ez-

querra, anuncia su crítica a la decisión gubernamental contra Libia, inversa a la aplaudida retirada de Irak. Aun así, porque puede ser una oportunidad para Paz en el Mediterráneo, anuncia su voto positivo a la propuesta de Zapatero. 13.09: **Jorquera**, del Bloque Gallego anuncia su voto negativo, al igual que lo han hecho otros países importantes, dice. 13.12: **Cotarelló** de Coalición Canaria califica la medida de justa y oportuna. 13.15: **Rosa Díez** apoya la solicitud que hace el Gobierno a favor del cumplimiento de la resolución 1973 de primer Consejo de Seguridad de la ONU, por el perfil y el rol europeo, que ha de jugar España. 13.19: El señor **Salvador** interviene en nombre UPN y anuncia su voto positivo para responder la solicitud de aquellos insurgentes contra **Gadafi** y por cinco razones más del mismo tenor, pidiendo transparencia en la acción de España en la zona. 13.23: es invitado a la Tribuna **José Antonio Alonso** por el PSOE. Ante la petición de libertad del pueblo libio, el coronel Gadafi

le responde sembrando la muerte entre ellos. Gadafi bombardea la población, usa la artillería, envía los acorazados y siembra la muerte. La comunidad internacional debe proteger de este genocidio a la población. Así, jurídicamente se asienta por la ONU, se reivindica por la Liga Árabe y la Unión Africana, amen del Alto Tribunal Internacional de los Derechos humanos. Como es lógico, Alonso aplaude la decisión de España y de la coalición a favor de la ciudadanía libia. Hay, pues, razones que avalan la actitud española y hay apoyo más que suficiente (336 votos a favor, 3 en contra 1 abstención) en el Congreso de los Diputados. No obstante, las dudas profundas políticas y sin duda éticas de la utilidad de la Guerra siempre persisten. A las 13:34, ZP subía de nuevo a la Tribuna para cerrar el debate, agradeciendo la ratificación del Congreso y abogando por el consenso en las políticas internacionales. Acababa recordando a los 500 militares, cuando eran las 13.57.

El queso manchego, referente mundial de la gastronomía castellano- manchega

En el primer día de celebración de la feria Quesab, se concertaron 450 reuniones entre expositores y exportadores de todo el mundo

Hasta este domingo, 27 de marzo, se ha venido celebrado, en la Institución Ferial de Albacete, Ifab, la Feria Internacional del Queso, Quesab, promovida por el Gobierno de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Albacete y la Diputación Provincial, con el objetivo de que este producto siga siendo una seña de identidad en la gastronomía de la región.

La feria fue inaugurada por la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**; el presidente de las Cortes regionales, **Francisco Pardo**; el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, **José Luis**

Martínez Guijarro; el presidente de la Diputación, **Pedro Antonio Ruiz Santos**; y el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, **Antonio Atiénzar**.

El consejero señaló que esta feria se une a las que, en materia gastronómica, se celebran en el resto de la región, como la del vino, la de la miel y la del aceite, de modo que constituyen un impulso para conseguir la internacionalización de los productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha. “Creemos que este tipo de eventos, que se salen del diseño de las ferias convencionales, constituyen un



Antonio Atiénzar, José Luis Martínez Guijarro, Carmen Oliver, Francisco Pardo y Pedro Antonio Ruiz Santos.

punto de encuentro idóneo para los profesionales que elaboran el queso y lo comercializan en otros países”, afirmó Martínez Guijarro.

“El Gobierno que preside **José María Barreda** se ha propuesto que, a través de Quesab, Albacete se convierta en la referencia internacional del queso, un sector que tiene mucha trascendencia, no sólo por la industria láctea, que genera en la región más de 1.500 puestos de trabajo; sino por todo el sector ganadero que

hay detrás, como el ovino, el vacuno y el caprino”, añadió.

Exportaciones

En este sentido, el consejero señaló que el sector lácteo castellano- manchego está ganando paulatinamente cuota de mercado; el año pasado, sus exportaciones crecieron un 13%, y Castilla-La Mancha ya acapara el 27% de todas las exportaciones españolas de este sector.

La feria cuenta con 63

expositores nacionales y de Portugal que, en el primer día de celebración, ya habían concertado más de 450 reuniones con exportadores internacionales. Los exportadores internacionales proceden de 14 países de todo el mundo.

Paralelamente, se viene desarrollando, en la plaza del Altozano, catas de queso y vino; y un concurso de tapas, en colaboración con la Asociación Provincial de Empresarios de la Hostelería y Turismo, Apeht, en 22 restaurantes de la ciudad.

Fondos europeos para abastecimiento de agua, eficiencia energética y movilidad

La Diputación Provincial quiere inversión de Desarrollo Regional que, además, genere empleo

La Diputación Provincial ha solicitado una inversión que presentará para la nueva convocatoria de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Feder, para poder seguir impulsando en todas las comarcas de la provincia obras para la mejora del abastecimiento del agua, de la accesibilidad y las comunicaciones entre núcleos de población y actuaciones encaminadas a la eficiencia energética.

El presidente de la Diputación, **Pedro Antonio Ruiz Santos**, y el vicepresidente y diputado de Obras Públicas, **Agustín Moreno**, explicaron que el presu-

puesto planificado para llevar a cabo este nuevo programa asciende a 5,5 millones de euros, de los que el 70% procederían de los fondos europeos; y el 30% correría a cargo de la institución provincial.

Ruiz Santos señaló que la Diputación sigue invirtiendo y, por ello, está muy atenta a cualquier convocatoria que surja para poder captar financiación externa que permita seguir realizando actuaciones en los municipios, que contribuyan a mejorar la vida de sus habitantes y, al mismo tiempo, estimulen la generación de empleo mediante la contra-

tación de empresas de la provincia.

Pilares

Agustín Moreno explicó que se mantienen los tres pilares de la anterior Estrategia Feder, aún en ejecución: mejoras en las infraestructuras de abastecimiento, promoviendo el ahorro y el uso sostenible del agua; mejoras en la movilidad entre los municipios; y mejora de las infraestructuras e instalaciones de energía, en busca de la eficiencia y el ahorro.

Además, en esta convocatoria, se introducen dos novedades: la mejora de la



Pedro Antonio Ruiz Santos y Agustín Moreno.

gestión del planeamiento urbanístico municipal, mediante la puesta en marcha de una plataforma específica

por Internet, “Urbanismo en red”; y la divulgación y conservación del patrimonio de interés arquitectónico.

Pilares de la Estrategia Feder

- Infraestructuras de abastecimiento.
- Movilidad entre los municipios.
- Infraestructuras e instalaciones de energía.

- Gestión del planeamiento urbanístico municipal.
- Divulgación y conservación del patrimonio de interés arquitectónico.



Antonio Martínez.

La liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Albacete correspondiente al ejercicio 2010, ha puesto de manifiesto que es posible reducir el déficit al tiempo que se mantienen las bonificaciones existentes, se congelan los impuestos, tasas y precios públicos -excepto el IBI y el recargo del eu-

ro solidario- y se mantienen los servicios municipales abiertos.

Como explicó el concejal de Economía y Hacienda, **Antonio Martínez**, en 2010, cada albaceteño aportó al Ayuntamiento, en concepto de tasas, tributos, etc., 547 euros, y recibió, en servicios e inversiones,

1.018. De estos 1.018 euros que recibió cada ciudadano, 189 fueron en inversiones; 89, en educación; 82, en programas de acción social; 68, en deporte; 41, en empleo; y 37 en cultura.

El concejal insistió en la importancia del cumplimiento del compromiso de Gobierno cuando se abordó el presupuesto de 2010: "mantener a toda costa los servicios municipales en pleno uso y disfrute de la ciudadanía".

Antonio Martínez hizo hincapié en que, con tiempo, es posible la reducción del déficit. Concretamente, se redujo un 65%; en términos absolutos, disminuyó en unos 10 millones de euros. Así, el déficit, en 2009, estaba situado en unos 15 millones de euros; y, en 2010, se situó en unos cinco millones.

Como explicó, el déficit se puede producir en un tiempo muy corto; "2009 fue un año nefasto como consecuencia de la

Cada albaceteño paga al Ayuntamiento 547 euros, y recibe, en inversiones y servicios, 1.018

La reducción del déficit ha sido posible sin afectar a los servicios municipales y manteniendo las bonificaciones y congelando los impuestos, tasas y precios públicos

El índice de endeudamiento es del 47,96%, muy lejos del 110% permitido; y del 100% que había en 1999

crisis económica para las cuentas de cualquier administración pública, porque determinados ingresos, como los derivados de la actividad de la construcción, cayeron de manera espectacular". Según el concejal, lo que se requiere para reducir el déficit, sin afectar a los servicios municipales, es tiempo.

seo de La Cuba. 500.000 euros proceden de una cantidad que se ha tenido que devolver a El Corte Inglés por la concesión administrativa por el uso del subsuelo. Y los 500.000 euros restantes corresponden a "pequeñas desviaciones del resto de la inmensa cantidad de partidas" que maneja el Ayuntamiento.

Cinco millones

De los cinco millones de déficit del Ayuntamiento, dos millones proceden de lo que se ha dejado de ingresar por el Impuesto de Construcción, Instalaciones y Obras, ICIO. Otros dos millones provienen de una incidencia extrapresupuestaria, al haber tenido que hacer frente a una expropiación de unos terrenos que se hizo hace 20 años en el entorno del pa-

Ahorro bruto

El Ayuntamiento ha vuelto a tener ahorro bruto positivo, es decir, que los ingresos corrientes han sido suficientes para atender los gastos corrientes, si bien el ahorro neto ha sido negativo, "aunque se ha recortado en un 63% con respecto a 2009".

Reducción de deuda

"Seguimos teniendo un índice de endeuda-

La liquidación demuestra que la base del recurso del Pp no era verdad

Antonio Martínez destacó que la liquidación del presupuesto demuestra que el recurso interpuesto al presupuesto del Ayuntamiento por el Partido Popular, que lo basaba en unos ingresos inflados en 11 millones de euros, no es verdad. "El tiempo ha demostrado que no es

verdad, porque de haberlo sido, el déficit de 2010 se hubiera duplicado respecto al de 2009", explicó.

"No esperamos que el Pp vea la botella medio llena, todo lo contrario, hará, como siempre, críticas, todas, pero propeñas, ninguna", señaló.



PARA Y ESTACIONA EN LOS LUGARES AUTORIZADOS

¿Paras o estacionas en doble fila?

Con esta maniobra puedes provocar accidentes, reduces a la mitad la capacidad circulatoria, originas retenciones.



miento muy por debajo del límite exigido por la ley; estamos en un 47,96%, y la ley exige no sobrepasar el 110%", indicó Martínez. Cuando el Psoe accedió al Gobierno municipal, el 1999, el índice de endeudamiento rondaba el 100%. Como explicó Antonio Martínez, el índice de endeudamiento se hace en función de los ingresos corrientes del Ayuntamiento y la deuda que tiene. Así, en 2010, con unos ingresos corrientes de 172 millones de euros, y una deuda a largo plazo de 76,5 millones, el índice de endeudamiento se sitúa en el 47,96%. Cuando el Psoe accedió al Gobierno, en 1999, se utilizaba otro sistema de cálculo; el Partido Popular tenía, antes de perder las elecciones, unos ingresos de unos 66 millones de euros, y una deuda prácticamente igual, con lo que el índice de endeudamiento estaba en torno al 100%, si se aplicasen los criterios de cálculo actuales. "Está claro que hemos disminuido ese índice de una manera espectacular", apuntó Martínez.

Además, se ha reducido el déficit por habitante, que en 2009 se situó en 90 euros y, en 2010, en 30.

Autonomía fiscal

Además, la autonomía fiscal del Ayuntamiento asciende al 60% del presupuesto de ingresos. Esto quiere decir que el Ayuntamiento no depende demasiado de lo que

ocurra con los ingresos procedentes de otras administraciones, que se sitúan en un 40%. "Esto es una buena noticia porque, como venimos diciendo, lo primero que debe hacer la próxima corporación es elaborar un plan de saneamiento y, si el 60% de los ingresos son ingresos propios, permitirá elaborar este plan con unos ingresos prácticamente asegurados y fijos, procedentes de la autonomía fiscal que tiene el Ayuntamiento", explicó.

Balances contables

En materia de balances contables, el Ayuntamiento ha optado por dejar una partida de cinco millones de euros para que se garantice que, si algunos ingresos no se producen, se puedan provisionar con esta partida, para que no afecten a las liquidaciones siguientes. Además, en el balance se ha puesto la totalidad de las obligaciones de pago, sabiendo que luego pueden ser menos.

Plan de saneamiento

El concejal explicó cuál es la propuesta del Psoe para abordar el plan de saneamiento: adecuar los impuestos en función del IPC; tender a que las tasas vayan cubriendo una mayor parte del coste de los servicios; adecuar la presión fiscal al nivel de ingresos de cada ciudadano, es decir, que las tasas van a estar adecuadas al nivel de renta de



los usuarios de determinados servicios; y asignar exclusivamente a disminuir el déficit de los próximos años cualquier evaluación positiva que se tenga tanto en la participación de los ingresos del Estado como en cualquier otro ingreso procedente de otras administraciones.

"Hay bases suficientes para no ser excesivamente pesimistas aunque sí realistas; y tomar las medidas necesarias para corregir la situación, con tiempo", señaló Antonio Martínez.

"Si el Ayuntamiento ha sido capaz de reducir el déficit en 10 millones de euros en sólo un año, sin repercutir en los servicios públicos, con cuatro años por delante, y con un plan de saneamiento aprobado, seguro que podremos devolver los signos positivos", subrayó.

Morosidad

Antonio Martínez explicó que será en el Pleno de marzo cuando el Ayuntamiento dé cuenta

de las deudas que mantiene con proveedores, como establece la Ley de Morosidad. Señaló que esta deuda ha disminuido en sólo unos meses en nueve millones de euros. "En septiembre de 2010, la deuda ascendía a 27

millones de euros y, a 15 de marzo, se sitúa en 18 millones, lo que pone de manifiesto que todas las medidas que tomamos en su momento para mejorar la liquidez del Ayuntamiento han dado resultado", destacó.

Liquidación del presupuesto de 2010

■ Déficit del Ayuntamiento

➤ 2009: 15 millones de euros.

➤ 2010: 5 millones de euros (2 millones por lo que se ha dejado de ingresar en con el ICIO; 2 millones por la expropiación de unos terrenos del paseo de La Cuba; 0,5 millones por la devolución de una concesión administrativa a El Corte Inglés; y 0,5 millones por pequeñas desviaciones).

➤ Diferencia: reducción del 65%, con 10 millones menos.

➤ Déficit por habitante en 2010: 30 euros (60 euros menos que en 2009).

■ Ahorro

➤ Ahorro bruto positivo: los ingresos corrientes han sido suficientes para atender los gastos corrientes.

➤ Ahorro neto negativo, pero reducido un 63% respecto a 2009.

■ Índice de endeudamiento

➤ 2010: 47,96%.

➤ 1999: en torno al 100%.

■ Autonomía fiscal

➤ Autonomía fiscal del presupuesto de ingresos: 60% (son ingresos propios y fijos del Ayuntamiento).

➤ Ingresos procedentes de otras administraciones: 40%.

Lo que aporta y lo que recibe el ciudadano

Lo que recibe el ciudadano del Ayuntamiento	1.014,00 €
Inversiones	189,00 €
Educación	89,00 €
Programas de acción social	84,00 €
Empleo	41,00 €
Deporte	68,00 €
Cultura	37,00 €
Otros servicios y programas	506,00 €
Lo que aporta el ciudadano (tasas, tributos...)	547,00 €

Fuente Ayuntamiento de Albacete - Elaboración propia.

Propuestas para el plan de saneamiento

➤ Adecuar los impuestos en función al IPC.
➤ Que las tasas cubran una mayor parte del coste de los servicios.

➤ Adecuar la presión fiscal al nivel de ingresos de cada ciudadano.

➤ Asignar a disminuir el déficit cualquier evaluación positiva que se tenga de ingresos de otras administraciones.



Matilde Valentín.

El Psoe de Castilla-La Mancha ha criticado el texto presentado por el Pp, como alternativa a la Ley del Agua de Castilla-La Mancha del Gobierno regional.

La diputada del Psoe, **Matilde Valentín**, señaló que la presidenta del Pp regional y candidata a la presidencia, **María Dolores Cospedal**, “vuelve a abrir el grifo del agua para Murcia y Valencia y lo cierra para Castilla-La Mancha”.

Valentín diferenció entre la postura de Cospedal y la del presidente de la región, **José María Barreda**; “que es clara e inequívoca desde el primer momento, aunque haya tenido que oponerse a todos, tanto al Gobierno de España como al Gobierno de otras comunidades autónomas”, mientras que, sin embargo, “Cospedal ha ido variando

su postura en la defensa del agua de esta tierra, posicionándose cada vez más cerca de los intereses de Murcia y de Valencia”.

La diputada del Psoe puso de relieve las diferencias que hay entre la Ley del Agua presentada por el Gobierno regional y el texto alternativo propuesto por el Pp. Según Valentín, el texto del Pp “supone unos recortes sin precedentes a las reivindicaciones y a las mejoras introducidas” en la Ley del Agua.

Reserva estratégica

“No sólo eliminan la reserva estratégica de 4.000 hectómetros cúbicos propuesta por el Psoe, sino que hablan de estimación de necesidades de agua para la región; esto es, presentan

un término así de vago en lugar de la contundencia de la reserva estratégica” para Castilla-La Mancha.

“Tiene que estar garantizada esa reserva; no nos conformamos con estimación de necesidades, porque ¿quién nos garantiza que esa estimación de necesidades se vaya a convertir en una garantía para Castilla-La Mancha?”, se preguntó Matilde Valentín, que recordó que el Partido Popular sí apoyó una reserva hídrica en Aragón, incluida en su Estatuto de Autonomía.

La diputada mencionó otras carencias en texto del Pp que sí contiene la Ley del Agua. En la propuesta del Partido Popular, no se hace referencia para que el agua procedente de las desalinizadoras de Levante se reste del agua que se trasva-

“La alternativa del Pp a la Ley del Agua cierra el grifo a Castilla-La Mancha”

El Psoe considera que “elimina propuestas como la reserva estratégica y que los albaceteños no tengan que pagar a los valencianos por beber agua del pantano de Alarcón”

sa del Tajo al Segura. Tampoco se hace referencia a la garantía del caudal ecológico en todos los tramos del río Tajo a su paso por Castilla-La Mancha; ni sobre el establecimiento de una lámina estable y permanente de agua en los embalses de cabecera con reservas suficientes para garantizar los distintos usos de agua.

Canon en Albacete

“Además, dan por bueno, al no hacer referencia, como sí hace la Ley del Agua, que los albaceteños tengamos que pagar a los regantes valencianos el agua por beber agua procedente del pantano de Alarcón, que recuerdo que se encuentra en la cuenca del

Júcar, en territorio castellano-mancheño”, apuntó Valentín. “Tampoco dicen nada sobre los pozos de sequía de la cuenca del Segura, que afectan a las comarcas de Campos de Hellín y Sierra del Segura”, añadió.

La Ley del Agua, cuya aprobación está prevista en el Pleno de las Cortes regionales del 28 de marzo para ser remitida al Congreso de los Diputados, “debería contar con el consenso de todos, para garantizar lo que corresponde a la región por justicia, y no es que el agua sea exclusivamente de Castilla-La Mancha, pero sí, al ser cuenca cedente, tiene que tener preferencia para beber y para otros usos que contribuyan a la riqueza de la región”, declaró Valentín.

Cospedal abandonó el Pleno

María Dolores Cospedal abandonó el Pleno de las Cortes regionales mientras que el portavoz del Pp, **Leandro Esteban**, defendía la propuesta alternativa a la Ley del Agua. “No tiene el coraje político suficiente para subir a la tribuna a defender lo que ha presen-



María Dolores Cospedal, durante la rueda de prensa.

tado su grupo parlamentario”, apuntó **Matilde Valentín**. “Cospedal volvió a demostrar que le interesa muy poco hablar de agua; no solo no habló en el Pleno del agua, ni clarificó su postura con respecto a este aspecto, sino que, interviniendo su portavoz, se fue a dar una rueda de prensa para hablar de otro tipo de asuntos”, destacó la diputada del Psoe. “Cada vez que se trata del agua, la presidenta del Pp busca alguna excusa para abandonar el Pleno; lo hace porque está atada de pies y manos; no tiene autonomía ni fuerza suficiente, porque el guión, en materia de agua, se lo escriben en Valencia y en Murcia”, añadió. El presidente de Murcia, **Ramón Luis Valcárcel**, “pretende quedarse con el agua a cambio de que Cospedal se quede con sus cargos y con sus sueldos”, insistió Matilde Valentín.

Carencias del texto presentado por el Pp

➤ La reserva estratégica de 4.000 hectómetros cúbicos; hablan de “estimación de necesidades”.

➤ Las referencias para que el agua procedente de las desalinizadoras se reste del agua trasvasada del Tajo al Segura.

➤ La garantía del caudal ecológico en todos los tramos del río Tajo a su paso por Castilla-La Mancha.

➤ Que se establezca una lámina estable y permanente de agua en los embalses de cabecera con reservas suficientes para garantizar los distintos usos del agua.

➤ Que se suba el límite en los pantanos de ca-

becera a partir del cual no se puede trasvasar agua.

➤ Los preceptos que dice que se tiene que informar a la Junta antes de cualquier trasvase o sondeo, así como el informe preceptivo que debe elaborar el Gobierno regional.

➤ El precepto que dice los albaceteños no están obligados a pagar a los regantes de Valencia a través del canon por beber agua procedente del pantano de Alarcón.

➤ La referencia sobre los pozos de sequía de la cuenca del Segura que afectan a las comarcas de Campos de Hellín y Sierra del Segura.



Julián Sánchez Pingarrón.

Las Cortes regionales aprobaron, con los votos en contra del Pp, el proyecto de Ley del Consejo del Agua de Castilla-La Mancha. Se trata de un organismo “consultivo y de participación social de los agentes vinculados al agua, que

servirá para coordinar las necesidades y demandas hídras de la región, en coalición con la sociedad, y dando cabida a las demandas de todos los colectivos”, explicó el diputado del Psoe, **Antonio Salinas**, encargado de defender el pro-

yecto de Ley.

El nuevo Consejo del Agua, que sustituye al constituido en 2006, quedará adscrito a la Agencia del Agua, y en él estarán representados todos los usuarios de todas las cuencas.

Entre las funciones encomendadas al Consejo del Agua se encuentran la de informar de los planes y proyectos de interés regional que afecten sustancialmente a los usos de agua, así como participar en la planificación hidrológica que realice la Administración del Estado, emitiendo informes sobre cuantos documentos sean

El Consejo del Agua, “voz única y unánime” para defender los recursos hídricos de la región

Su función será informar de los planes y proyectos que afecten a los usos del agua, y participar en la planificación hidrológica del Estado

sometidos a información pública.

Consumo humano

Salinas manifestó que el Gobierno regional siempre ha hecho una “defensa a ultranza del agua” y “nunca se la ha negado a otros territorios para consumo humano”.

Explicó que, con este Consejo, se pretende facilitar el encuentro y el contacto con todas las organizaciones, y añadió que este órgano recoge una amplia representación del conjunto de la sociedad para recoger “lo que viene demostrando el conjunto de la ciudadanía, que es una gran

sensibilidad y preocupación por la consecución de un modelo de desarrollo sostenible”.

Por su parte, el consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Julián Sánchez Pingarrón**, destacó que la Ley del Consejo del Agua permitirá contar con una “voz única y unánime” en materia hídrica, ya que “con esta norma se crea un nuevo instrumento para avanzar en la defensa conjunta de los intereses de la región”.

Además, subrayó que la política de agua de Castilla-La Mancha “es la política de los que la defienden y de los que expresan con claridad su posición”.

María Luisa Soriano. Diputada del Pp de Castilla-La Mancha

“No es algo nuevo ni novedoso”

“El Consejo del Agua no es algo nuevo ni novedoso, porque Castilla-La Mancha tiene un consejo regional del agua desde que fueron transferidas las competencias de agua a la comunidad autónoma; y un segundo que se creó en 2006”, apuntó. “El Gobierno socialista no ha hecho nada durante los casi 30 años gobernando en la región para solucionar el problema de agua; cambiar de consejo no va a solucionar el problema hídrico”, manifestó.



Composición del Consejo del Agua

El Consejo del Agua mantiene a todos los representantes de los distintos departamentos, organizaciones y entidades que estaban ya representadas en el consejo anterior. “Se tiene en cuenta a la gran extensión del territorio de Castilla-La Mancha y la necesaria cooperación, colaboración y coordinación con la Administración General del Estado a través de los diferentes organismos de cuenca que afectan a Castilla-La Mancha: Tajo, Guadiana, Júcar, Segura, Guadalquivir, Ebro y Duero”, explicó Julián

Sánchez Pingarrón.

Da entrada a los usuarios de las distintas demarcaciones hidrográficas en las que se extiende el territorio regional, que pasan a representar un tercio de la composición global del consejo. De este modo, cuenta con representantes de todas las cuencas que están representados en todos los usos de agua (abastecimiento, agrícola, ganadero, industrial, forestal y recreativo). “El abastecimiento, como uso prioritario, ha de tener su adecuado nivel de representación, al igual que el re-

gadó, al ser el uso que más recursos hídricos consume”, matizó el consejero.

En este esquema, además, tiene cabida la futura Federación Regional de Regantes que regantes y organizaciones agrarias de las siete demarcaciones hidrográficas han acordado constituir “para conformar una organización potente, capaz de defender, con una sola voz, los intereses del agua para el uso agrario en la región”, añadió.

Con la nueva estructura, el Consejo del Agua pasa de tener 37 a 42 vocales.



Trasvase Tajo-Segura.



Artemio Pérez Alfaro y Carmen Oliver.

La Confederación de Empresarios de Albacete, Feda, ha solicitado al Ayuntamiento la privatización de algunas áreas de servicios públicos. El presidente de Feda, **Artemio Pérez Alfaro**, explicó a la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**,

que la iniciativa privada es capaz de suplir muchas de las funciones que desempeña en estos momentos el Ayuntamiento para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Por ello, pidió la privatización de parte de los servicios que gestionan ac-

tualmente las administraciones públicas y sus empresas, que suponen el 40% de su PIB, en áreas como la sanidad y la construcción. Pérez Alfaro especificó que no se trataría de privatizar la sanidad, sino de externalizar algunos de sus servicios,

La patronal pide la privatización de algunos servicios sanitarios y de construcción

También solicita aliviar la carga fiscal a empresarios y particulares y reducir el gasto público de la Administración

“para que la iniciativa privada pueda crear más empleo y riqueza en Albacete”.

La patronal expuso más propuestas a la alcaldesa, como aliviar la carga fiscal a empresas y particulares; reducir el gasto público de la administración “adelgazando sus estructuras y evitando duplicidades”; agilizar los trámites administrativos; y hacer cumplir la Ley de Morosidad.

Sobre este último aspecto, Pérez Alfaro señaló que son las administraciones las más morosas; y la alcaldesa recordó que el de Albacete

es el único Ayuntamiento de España que rinde cuentas de la Ley de Morosidad en sus sesiones plenarias.

Carmen Oliver se comprometió a estudiar todas las propuestas de Feda y poner en marcha los proyectos más viables para que Albacete “siga avanzando y no se pare”.

En la reunión mantenida con la alcaldesa, por petición de ésta, también estuvieron presentes el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, **Antonio Atiñzar**; y el concejal de Promoción Económica, **Ramón Sotos**.

Propuestas de la patronal

- Externalizar servicios de la sanidad y la construcción.
- Aliviar la carga fiscal de empresas y particulares.
- Reducir el gasto público de la Administración.
- Agilizar los trámites administrativos.
- Hacer cumplir la Ley de Morosidad.



Nieves García Piqueras y Josefina Navarrete.

La Diputación de Albacete va a solicitar una nueva subvención al Fondo

Social Europeo para poder llevar a cabo una tercera edición del Programa de

El Programa de Empleo Femenino en el Medio Rural tiene una inserción laboral del 70%

Se forma a las mujeres con teoría y prácticas para la prestación de servicios a personas dependientes

Empleo Femenino en el Medio Rural.

La vicepresidenta tercera de la Diputación, **Nieves García Piqueras**, informó, junto a la diputada de Igualdad, **Josefina Navarrete**, de que este programa, cuya

segunda fase está en ejecución, ha conseguido unos óptimos resultados. “En la primera fase del proyecto, alcanzamos una tasa de inserción del 70%; y, respecto a la segunda, ronda, de momento, en el 44%”, explicó la vicepresidenta.

Este programa persigue la integración social y laboral de mujeres desempleadas del ámbito rural, ofreciendo a las beneficiarias que participan en los módulos formación teórica específica para la prestación de servicios a personas dependientes, que se complementa con prácticas profesionales en centros que prestan este tipo de servicios.

En total, se imparten en este programa cuatro cursos. “pensando en las necesidades reales y en los yacimientos de empleo que pueden generar trabajo”, explicó Navarrete. Esta formación se complementa mediante cuatro módulos transversales, así como una continua autorización para una efectiva y activa búsqueda de empleo.

La inversión que se ha solicitado para desarrollar la tercera edición asciende a dos millones de euros; si bien la subvención del Fondo Social Europeo rondaría los 1,6 millones y, el resto, lo tendría que aportar la Diputación.

Programa de Empleo Femenino en el Medio Rural

- **Cursos**
 - Atención Especializada en Enfermos de Alzheimer.
 - Auxiliar de Atención a Personas Dependientes con Especialización en Geriátrica.
 - Atención Especializada a Personas con Discapacidad.
 - Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- **Módulos transversales**
 - Orientación Laboral.
 - Fomento del Cuidado y Respeto al Medio Ambiente.
 - Fomento de Igualdad y la No Discriminación.
 - Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

El III Centenario generó una actividad económica estimada en 6,4 millones

La Memoria de la Fundación da cuenta de las actividades realizadas y de las personas e instituciones involucradas en la celebración

La alcaldesa de Albacete y presidenta de la Fundación III Centenario de la Feria, **Carmen Oliver**, presentó la memoria de 2010 de este organismo, una vez han concluido las actividades conmemorativas del III Centenario.

Acompañada por los ex alcaldes de la ciudad, que son los miembros patronos de la Fundación, Carmen Oliver dio cuenta de las actividades que se han desarrollado para celebrar este III Centenario, entre las que figuran congresos, exposiciones, conciertos, nuevas infraestructuras y equipamiento para la ciudad y publica-

ciones.

La memoria cuenta con un apartado sobre los ingresos y los gastos que se han producido estos años de celebración. Los ingresos generados ascendieron a 2,8 millones de euros, de los que, el 61,3%, procedieron de entidades privadas. Los gastos fueron de 2,5 millones de euros. En la memoria se señala que el III Centenario "no sólo ha sido una celebración social, histórica y cultural para la ciudad, sino un elemento dinamizador de la economía", que ha generado un volumen de negocio estimado en 6,4 millones de



Carmen Oliver.

euros.

El documento también refleja las instituciones, empresas y ciudadanos en particular que han colaborado para la celebración.



Firmado el convenio de Talleres de Reparación de Vehículos

Establece un incremento salarial, este año, del 2,5%; y el año que viene de, al menos, el 3%

Comisiones Obreras firmó el convenio provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Albacete con la patronal del sector. Como señala el sindicato a través de un comunicado,

este convenio, que afecta a unos 1.000 trabajadores en la provincia, tiene una vigencia de dos años, desde el uno de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

Para 2011, el incremento salarial será del 2,5%, y para 2012, del 3%, que alcanzará el 3,5% si el IPC de este año supera el 2,5%.

Desde la Federación de Industria de Comisiones Obreras celebran la firma de este acuerdo, sobre todo, teniendo en cuenta "la situación económica actual". Además, se congratula de que la patronal de talleres "haya tenido esta predisposición a alcanzar el consenso de las partes y poder firmar el convenio provincial, ya que la negociación colectiva acerca a la recuperación económica y la consiguiente y tan necesaria creación de empleo".



Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 12 Cotizaciones 24-Marzo-2011 Precios indicativos

	Euros/Kg.	Diferencia
OVINO MANCHEGO:		
Hasta 10,1 Kg.	3,49-3,55	=
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	3,46-3,52	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	3,13-3,19	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	2,98-3,04	=
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	2,95-3,01	=
Corderos de 25,5 a 28 Kg.	2,92-2,98	=
Corderos de 28,1 a 34 Kg.	2,62-2,68	=
Corderos de más de 34 Kg.	2,23-2,29	=
OVEJA:		
Extra	0,50	=
Primera	s/c	=
Segunda	s/c	=
Lana:		
Lana entrefina corriente.....	s/c	=
Leche: (Con ordeño mecánico y tanque de frío)		
Por grasa (+/- bonificaciones)		
Leche de oveja con D.O.	9,16-9,34	=
Restos leche de oveja	6,48-6,72	=
Leche de cabra	6,05-6,38	=
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Plas/Ud		
CEREALES:		
Precio/Tm.		
Cebadas para cervecería (Maltería)	s/c	=
Cebadas-pienso de más de 62 Kg./hl.	197,00-203,00	-2
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg./hl.	191,00-197,00	-2
Trigos duros:		
De fuerza	262,00-268,00	=
De media fuerza	231,00-237,00	=
Extensibles:		
Panificables	225,00-231,00	=
Chamorro	252,00-258,00	=
Forrajeros	212,00-218,00	=
Avena - Rubia/Blanca	202,00-198,00	=/=-
Centeno	184,00-190,00	=
Triticales	188,00-194,00	=
Maíz secadero	218,00	=
LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:		
Precio/Tm.		
Yeros (20% máximo impurezas)	183,00-189,00	=
Veza grano (10% máximo impurezas)	222,00-228,00	=
Guisantes	206,00-212,00	-2
Alfalfa rama campo 1ª	155,00	=
Alfalfa rama campo 2ª	142,00	=
PORCINO:		
Precio/Tm.		
Selecto	1,48	=
Normal	1,45	=
Graso	1,42	=
Cerdas desvieje	0,64	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad)	45,00	-3
CONEJOS:		
Precio/Tm.		
Conejo joven de 1,8 a 2,2 Kg.	2,01-2,07	=
VINOS		
Euros/Hgdo.		
Diferencia		
Blancos de fermentación tradicional	s/c	=
Blancos de fermentación controlada	s/c	=
Blancos Monovarietal Macabeo	s/c	=
Rosados de fermentación tradicional	s/c	=
Rosados de fermentación controlada	s/c	=
Tintos Monovarietal Cencibel	s/c	=
Monovarietal Merlot	s/c	=
Monovarietal Cabernet	s/c	=
Tintos Monovarietal Shyrach	s/c	=
Monovarietal Monastrel	s/c	=
Monovarietal Gamacha	s/c	=
Tinto:		
Directo	s/c	=
Doble pasta	s/c	=
MOSTO AZUFRAO BLANCO		
s/c		
MOSTO AZUFRAO TINTO		
s/c		

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -
Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid





Entrevista

Natalia Mota.

Directora del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles

Dos escuelas infantiles municipales de Albacete, entre las 10 mejores de España

El Patronato Municipal es referencia nacional y ha sido objeto de reconocimiento por el Gobierno autonómico

En la actualidad, hay en Albacete ocho escuelas infantiles municipales, que atienden a unos 600 niños de cero a tres años. Como explica la directora del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, Natalia Mota, la educación en este tramo de edad es fundamental para el desarrollo del niño; y los resultados de una adecuada atención se observan a largo plazo

Crónica: ¿Cuándo nacieron las escuelas infantiles municipales?

Natalia Mota: Las primeras escuelas comenzaron a funcionar en diciembre de 1980, y surgieron como una iniciativa de los movimientos vecinales y otros colectivos. Se crearon tres escuelas pequeñas, en los barrios de **San Pedro Mortero**, **Vereda** y **Hermanos Falcó**. El Patronato Municipal de Escuelas Infantiles se constituyó en 1982, promovido por el Ayuntamiento de Albacete.

C.: ¿Cuántos niños y profesores había en ese momento, en las tres escuelas?

N.M.: Tenían, aproximadamente, unas 65 plazas, algo más de una veintena en cada escuela, con dos trabajadoras por centro; es decir, seis en total.

C.: ¿Cuándo se constituyeron las siguientes escuelas?

N.M.: En 1983, empezó a funcionar la del barrio **San Pablo**, que actualmente es la mayor de todas. Después, en 2000, mediante un proceso de municipalización, se adquirieron otras dos escuelas infantiles, que pasaron a estar gestionadas desde el ámbito público, y fueron la del barrio del **Ensanche** y la de **Campollano**. Esto se produjo cuando entró a gobernar el Psoe, en coalición con Izquierda Unida, que acordaron la generación de más plazas para niños en escuelas infantiles.

Y las últimas en construirse lo hicieron en 2009, con la del **paseo de La Cuba** y la de **“Los Almendros”**. Con estas dos, se aumentó el número de plazas un 42,5%, con 170 más.

En la actualidad, hay una oferta de unas 600 plazas, en las ocho escuelas infantiles, y con 40 aulas. Tenemos 89 trabajadores, de los que 61 son docentes. El resto es personal especialista y de administración y servicios (limpiadoras, cuidadoras...).

■ Servicios

C.: ¿Qué servicios se prestan desde la escuela infantil municipal?

N.M.: Se presta un servicio educativo a la primera infancia; y también un servicio a la familia para la conciliación de la vida laboral y personal. De este modo, se favorece la incorporación de las familias al mundo laboral y a otras actividades. También tenemos un servicio de ampliación de horario, de manera que las familias pueden dejar al niño a partir de las ocho de la mañana (en la de Campollano, a partir de las siete y media); y recogerlo a las dos de la tarde; o a las cuatro, si se queda al comedor.

También contamos con un ser-

vicio de medicina preventiva. Hay una doctora para todas las escuelas que realiza una labor preventiva, en la que se pueden detectar algunas patologías. No es un servicio de pediatría, sino de prevención para los niños y de formación a las familias.

■ Relación con los padres

C.: ¿Cómo es la relación entre las familias y las escuelas?

N.M.: Tenemos escuelas de padres y madres, con programas de formación dirigidas a las familias para asesorar y orientar. Elaboramos, además, unos folletos de bienvenida para los padres, personalizado en cada escuela, en la que se les informa sobre los programas educativos, el personal del centro, el horario, los servicios complementarios..., como una primera toma de contacto.

C.: También hay niños con necesidades especiales...

N.M.: Éste es un servicio que nosotros mimamos mucho, el de

integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales. En todas las aulas hay. El Ayuntamiento mantiene un convenio con Asprona para ofrecer atención educativa a estos niños.

■ Comedor

C.: ¿Cuántos niños utilizan el servicio del comedor?

N.M.: Lo utilizan, aproximadamente, unos 200 niños. Este servicio está en todas las escuelas, que son suministradas por las Cocinas Municipales del Ayuntamiento.

Intentamos llegar a acuerdos con las familias para no alargar indebidamente el tiempo de permanencia de los niños. Consideramos que es beneficioso que un niño esté en una escuela infantil, que desarrolle sus capacidades sociales con otros niños..., pero no excesivamente si no es necesario. Intentamos conciliar y llegar a acuerdos lo más beneficiosos para los niños.

C.: ¿Cuántos adultos hay por niños?

N.M.: Uno de los criterios de calidad que cumplimos es la ratio de niños por aula. Nunca hay un niño solo. De cero a un año, hay siete niños por aula; de uno a dos años, hay 12 niños; y de dos a tres años, hay 18. En cada clase, hay un técnico de Educación Infantil, y cada tres aulas, hay un responsable de apoyo. Hay personal suficiente.

■ Lista de espera

C.: ¿Cómo está la lista de espera de padres que quieren que los niños entren en una de estas



Natalia Mota y Rosario Gualda, en una de las escuelas infantiles.

escuelas públicas?

N.M.: La lista de espera es importante, porque éste es un servicio que valora toda la ciudad, con el añadido de que es gratuito. En el inicio del presente curso, había una lista de espera de unos 300 niños. Esperamos que, ya que la Junta asumió hace un par de años las competencias educativas de este tramo de edad, asumirá, paulatinamente, toda la demanda que existe en Albacete y en la región.

Además, la delegación de Educación ha iniciado un estudio para ver el número de usuarios de las escuelas infantiles privadas, la oferta y la demanda.

Requisitos

C.: ¿Qué requisitos tienen que cumplir las familias para que un niño entre en una escuela infantil municipal?

N.M.: Como único requisito, es ser ciudadano de Albacete. Luego, ya hay un baremo por puntos, en el que se valora la situación laboral, económica, si hay alguna minusvalía, si es familia

numerosa, si es monoparental, etc. Se prima a las familias más necesitadas. Los niños que son atendidos en estas escuelas son de las familias más necesitadas.

Además, hay una reserva para casos de alto riesgo, como por ejemplo, que la madre sea víctima de la violencia machista; y otra reserva para niños con necesidades educativas especiales. Todos estos entran de manera directa.

C.: ¿Qué beneficios conlleva que este tramo de edad esté atendido desde un servicio público?

N.M.: Creemos que la enseñanza es un elemento básico para el ciudadano. Lo público garantiza igualdad, equidad y calidad. Se debe garantizar en todos los tramos de edad y, sobre todo, en este primero, que es su desarrollo básico. Esto no se ha tenido en cuenta, no se ha sido consciente, hasta hace poco.

El Ayuntamiento apostó por un concepto educativo de calidad. Si de algo somos defensores, es de los beneficios de la aten-

ción a la primera infancia, porque no nos damos cuenta de que muchos de los fracasos escolares tienen sus raíces en problemas que no se han detectado a tiempo. Tenemos una labor de diagnóstico y detección temprana y de atención a estos niños.

Hablar de economía y de los derechos de la infancia no es hablar de términos antagónicos ni contradictorios. Los beneficios de prestar atención a la infancia, aunque no se ven a corto plazo, sí se constatan a largo plazo. Además de ser una buena inversión social, lo es también económica, porque se trabaja en el desarrollo de una persona.

C.: El Patronato Municipal de Escuelas Infantiles ha sido reconocido por el Gobierno de Castilla-La Mancha...

N.M.: Con motivo del Día de la Enseñanza, el Gobierno regional ha premiado a una serie de instituciones, entre las que se encuentra este patronato. Se va a celebrar un sencillito acto, en Toledo, este viernes, en el que se entregarán los reconocimientos, por el que estamos muy agradecidos. Este tipo de actos refuerza la labor que ejercemos. Es un reconocimiento a todos y cada uno de los trabajadores que forman la plantilla: profesores, limpiadores,

administrativos... Pero el mayor premio que tenemos todos es que tu cliente, en este caso, los niños, te reciban cada vez que te ven con un abrazo. Es un trabajo muy sacrificado; los profesores deben tener una mirada periférica para alcanzar a ver a todos los niños; y no descansa un segundo hasta saber que no hay ni uno solo desatendido. Pero de verdad que es muy gratificante ver a estos niños felices, a gusto; y que sus padres estén satisfechos con el trabajo que se desarrolla.

C.: Además, algunas escuelas infantiles de la ciudad están consideradas de las mejores, según un estudio de este tipo de centros en toda España.

N.M.: Es un estudio que elaboró El Mundo, que analizó 300 centros. Dos de nuestras escuelas infantiles, las de **San Pablo** y **Ensanche**, se posicionaron entre los diez primeros puestos. Se valoraron en este baremo los proyectos pedagógicos, el personal cualificado, el hecho de ser escuelas inclusivas, y los espacios.

Además, somos un modelo de referencia en el ámbito autonómico y estatal. Nos llaman desde muchas comunidades autónomas a las que les mandamos nuestros proyectos.

Alicia Cobo

Diferencias con las privadas

C.: ¿Qué diferencias hay entre una escuela infantil municipal y una guardería o escuela privada?

N.M.: La diferencia entre un servicio y otro es que la municipal tiene unos servicios pedagógicos y educativos, al margen de que se intenta dar respuesta a las necesidades físicas de los niños.

Se respeta su ritmo individual (alimentación, sueño, higiene), pero también se tienen en cuenta unos criterios pedagógicos y educativos de cara a que se favorezca su desarrollo integral, con programas para favorecer su expresión artística; musical, de lenguaje, su desarrollo corporal, su inteligencia...



Comedor de una escuela infantil.

Escuelas infantiles municipales

Escuelas infantiles

- Hermanos Falcó.
- Vereda.
- San Pedro.
- San Pablo.
- Ensanche.
- Campollano.
- Paseo de La Cuba.
- Los Almendros.

Niños atendidos

- Total: 600.
- Con necesidades educativas especiales: 30.
- Plazas de comedor: 300.

Aulas

- De cero a un año: 6.
- De uno a dos años: 13.
- De dos a tres años: 21.
- Total: 40.

Trabajadores

- 61 docentes.
- 28 especialista, de administración, de servicios de limpieza...
- Total: 89.

Ratio de niños por aula

- De cero a un año: 7.
- De uno a dos años: 12.
- De dos a tres años: 18.

Amuento de Escuelas Infantiles Municipales

Año de creación	Número de escuelas	Escuelas infantiles	Número de plazas
1.980	3	Hermanos Falcó, San Pedro y Vereda	65
1.983	4	Las anteriores y San Pablo	220
2.000	6	Las anteriores, Ensanche y Campollano	370
2.009	8	Las anteriores, Paseo del Cuba y Los Almendros	620

Provincia

Manuel Guerrero, Antonio Mompó y José González, junto a los trabajadores del punto limpio.

El Gobierno regional ha puesto en marcha un nuevo punto limpio en la provincia de Albacete, en el municipio de Molinicos, con una inversión de 286.000 euros, que permitirá fomentar y facilitar la recogida selectiva de los más de 1.000 ciudadanos de esta localidad.

El punto limpio fue inaugurado por el director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, **Manuel Guerrero**; el delegado de Agricultura y Medio Ambiente, **Antonio Mompó**, y el alcalde

del municipio, **José González**.

■ Dos niveles

Guerrero explicó que se trata de un punto limpio básico con dos niveles de altura diferenciados; en el más bajo se sitúan los contenedores de mayor tamaño; y en el nivel superior se han instalado contenedores de pilas, aceite, pintura, baterías, envases y de aparatos eléctricos.

El director general señaló que la política de desarrollo sostenible del Go-

bierno regional, a través del II Plan de Residuos Urbanos, tiene como objetivo reducir la generación de residuos un 11% hasta 2019. “Estamos centrando los esfuerzos en la prevención de la generación y en la gestión sostenible de los residuos para lograr los máximos resultados en el reciclado”, explicó.

En la actualidad, hay en la región 200 puntos limpios, de los que 170 son instalaciones fijas y otros 30 son puntos limpios móviles. En Albacete, son 31 los fijos y diez

La Junta pone en marcha un nuevo punto limpio en Molinicos

El objetivo del Gobierno regional es reducir la generación de residuos un 11% en 2019

los móviles. En la provincia, en 2010 se construyeron seis puntos limpios; y, este año, se prevé la construcción de ocho más.

Estas infraestructuras, junto a las campañas de sensibilización ciudadana

desarrolladas por la Junta, han permitido un incremento de recogida selectiva en la región del 27% entre 2006 y 2009, al pasar de 51.446 toneladas en 2006 a 65.505 en 2009.

Recogida selectiva

■ En la región

- 2009: 65.505 toneladas (un 27% más que en 2006).
- Puntos limpios fijos: 170.
- Puntos limpios móviles: 30.

■ En Albacete

- Puntos limpios fijos: 31.
- Puntos limpios móviles: 10.
- Construidos en 2010: 6.
- Pendientes de construir en 2011: 8 (Alpera, Bone-te, Ontur, Montealegre del Castillo, La Gineta, Ossa de Montiel, Nerpio y Socovos).



Manuel González Ramos, Modesto Belinchón, Máximo Díaz Cano, Manuel Chaves y Diego García Caro.

La pedanía de Isso, en el municipio de Hellín, cuenta con un nuevo Centro de Día, que ha sido construido con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. La inauguración estuvo presidida por

el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial y Administración Pública, Manuel Chaves; el alcalde de Hellín, **Diego García Caro**; el delegado del Gobierno, **Máximo Díaz Cano**; el subdele-

gado del Gobierno, **Manuel González Ramos**; y el delegado de la Junta, **Modesto Belinchón**.

Con una inversión de 753.983 euros, el nuevo centro, según Chaves, “responde a la demanda de las personas mayores

Nuevo Centro de Día en la pedanía hellinera de Isso

Los fondos estatales han permitido la financiación de 39 proyectos en el municipio, con una inversión de 8,7 millones de euros

de esta pedanía”.

El vicepresidente destacó que Hellín ha recibido, con el Fondo Estatal de Inversión Local y el Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad Local, 8,7 millones de euros en tres años, con los que se han financiado 39 proyectos “que han proporcionado mejores prestaciones y servicios

a los ciudadanos relacionados con las infraestructuras, mejora de zonas deportivas, la atención social y las nuevas tecnologías”.

Además, recordó que, en el conjunto de la provincia de Albacete, se han financiado con estos fondos 916 proyectos con 112 millones de euros.

La Cámara de Comercio continúa con la promoción exterior del vino

Se ultima otra Misión Inversa, que se celebrará en Villarrobledo entre el cinco y el ocho de abril

La Cámara de Comercio e Industria de Albacete está preparando la Misión Inversa de Vinos, que se celebrará entre el cinco y el ocho de abril, en Villarrobledo.

El presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara, **José María Parra**, mantuvo una reunión previa con los representantes de las bodegas que van a participar, catorce en total de toda la provincia. En cuanto a los importadores, participarán 21, procedentes de Europa y del resto del mundo.

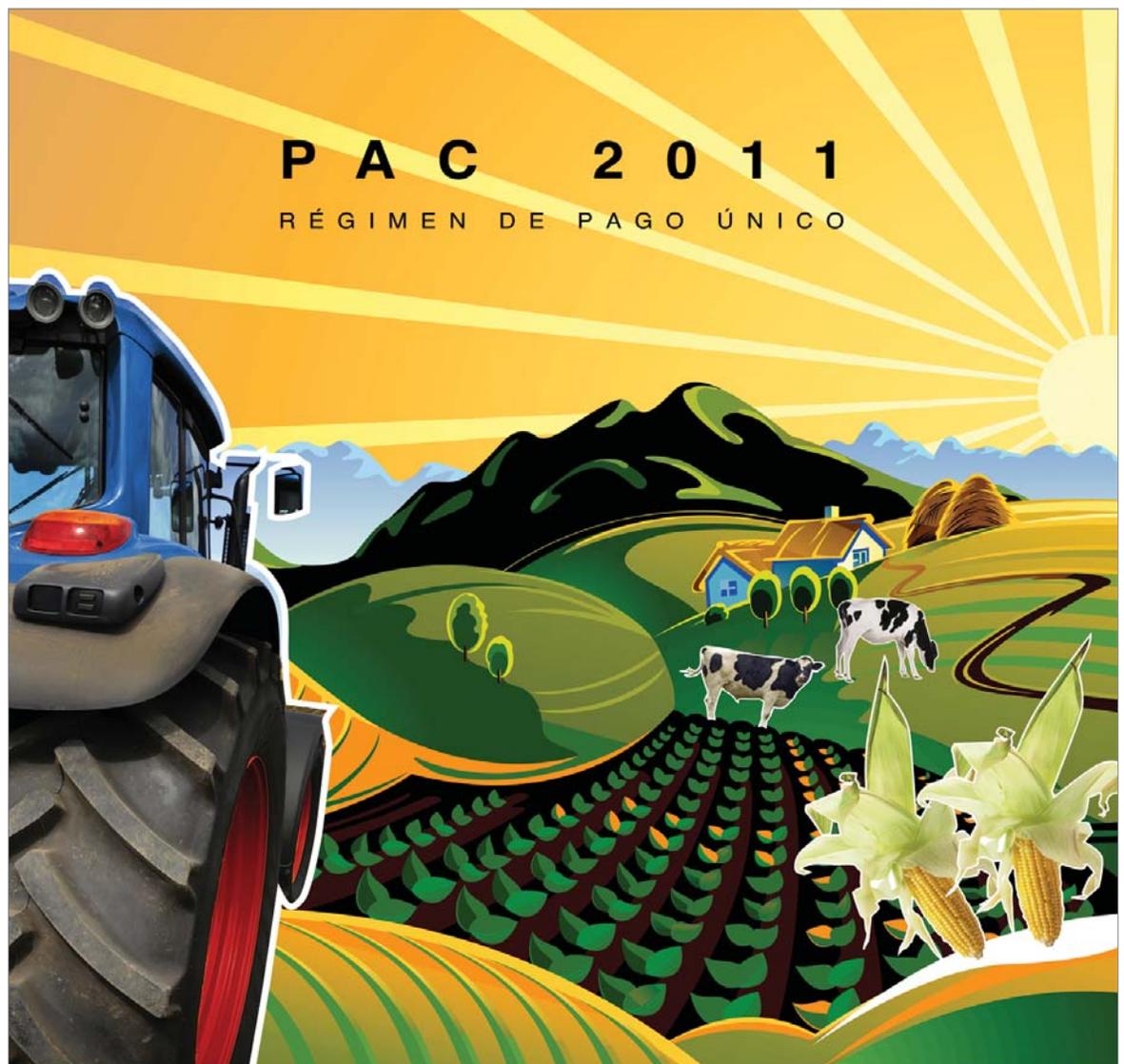
En la reunión, se abordó la información sobre el desarrollo del programa, los datos de los importadores invitados, y los detalles sobre la cata de vino prevista, entre otras cuestiones.

Esta actividad, organizada por el Departamento de Comercio Exterior de la entidad cameral, cuenta con el apoyo de la Diputación Provincial y del Instituto de Promoción

Exterior de Castilla-La Mancha.



Reunión preparatoria de la Misión Inversa del Vino.



Participantes

Bodegas

- ☞ Villarrobledo: 7.
- ☞ Casas Ibáñez: 2.
- ☞ Albacete: 1.
- ☞ Almansa: 1.
- ☞ Fuenteálamo: 1.
- ☞ Alpera: 1.
- ☞ Caudete: 1.

Importadores

- ☞ Estados Unidos: 4.
- ☞ Rusia: 4.
- ☞ Reino Unido: 3.
- ☞ Polonia: 3.
- ☞ China: 2.
- ☞ Suiza: 2.
- ☞ Brasil: 2.
- ☞ Japón: 1.

Como siempre, comprometidos con su trabajo

Confíenos la tramitación de la PAC

si lo desea, le anticipamos* el importe de sus ayudas



y llévase este práctico regalo

Oferta válida hasta el 30-4-2011

Nuestra labor también está en el campo



*La concesión del anticipo está supeditada al estudio y aprobación de la Caja.



Albacete Balompié - Temporada 10/11

Liga Adelante 2ª División - Jornada 30

Harakiri, en el Belmonte

El Alba perdió ante el Las Palmas con un autogol de Baró y convierte la salvación en una utopía, 0-1

Albacete: Keylor Navas, Kike, Ramón, Baró, Tarantino, Antonio López (Toni, m.62), Sumy (Balboa, m.46), Verza, Núñez, Sousa (Abengózar, m.62) y Calle.

Las Palmas: Barbosa, Pignol, Lequi, David García, Ruymán, Armiche (Quiroga, m.65), Josico (Aythami, m.64), Vicente, Suárez, Pedro Vega (Quero, m.78) y Perea.

Gol: 0-1, m.39: Baró, en propia puerta.

Árbitro: Pérez Montoro. Mostró cartulina amarilla a los locales Ramón,

Antonio López y Toni, y a los visitantes Ruymán, Vicente y Perea. Expulsó a Kike por doble amonestación (m.83).

El Albacete Balompié dejó pasar la enésima oportunidad para dar esperanzas a una afición ya cansada de las llamadas al optimismo. En un nuevo ejercicio de impotencia de cara al gol, el Alba cayó en el Carlos Belmonte ante otro rival directo, el Las Palmas, al que le bastó el autogol de Baró en la primera mitad para dejar a los manchegos con pie y medio en Segunda B.

Otra revolución en el once titular de un desquiciado David Vidal que ya ha perdido el norte en su desesperado intento de mantener a un grupo de jugadores –en su mayoría con nivel de Segunda B o inferior– en la categoría de plata del fútbol español. Apeló el técnico gallego a la supuesta garra de sus titulares, pero ni el debut de Ramón ni el regreso de Sumy bastaron para despertar de su letargo a los que debían “tirar del carro” –Verza, Sousa, Antonio López, Calle...– que iniciaron el choque con una desganada propia de una pachanga dominguera de amigos.

De los pocos enchufados por parte local, como siempre, fue Navas, que sacó un disparo desde el centro del campo de Perea en el primer minuto. Los visitantes



Núñez.

eran los únicos en crear peligro. Pignol falló ante Navas en otra contra tras pérdida de los centrocampistas albaceteños. Con el nerviosismo general presidiendo el choque, llegó la puntilla. Un centro de Pedro Vega lo introdujo Baró en la meta de Navas, en el minuto 39. De ahí al final de la primera mitad los locales pudieron dejar el partido visto para sentencia con ocasionales de Perea y Armiche.

El segundo tiempo, con la entrada de Toni y Alberto por el Alba, apenas se diferenció del primer acto. Sin juego ni oportunidades para el Alba –que disparó por

primera vez entre los tres palos en el minuto 70, por mediación de Toni– los visitantes se dedicaron a especular con el resultado. Kike fue expulsado casi al final y con diez, el Alba pudo conseguir el empate si Calle, a centro de Balboa, hubiera roto el mal fario que persigue a los blancos de cara a puerta. No pudo ser. El pitido final sonó a réquiem por un Alba que camina convencido al abismo. La marcha blanca de los aficionados que precedió al encuentro pasó a parecerse a una marcha fúnebre en el camino de vuelta a casa.

Román Escudero

Así va la liga

Liga Adelante - 2ª División

Resultados

Villarreal B	1-2	Xerez
Recreativo	1-1	Rayo
Tenerife	1-2	Córdoba
Albacete	0-1	Las Palmas
Huesca	1-1	Barcelona B
Alcorcón	0-0	Cartagena
Ponferradina	0-1	Elche
Betis	1-0	Salamanca
Granada	1-1	Celta
Gimnástico	1-0	Numancia
Valladolid	1-0	Girona

Próxima jornada

Numancia	-	Huesca
Barcelona B	-	Alcorcón
Cartagena	-	Villarreal B
Xerez	-	Granada
Celta	-	Recreativo
Rayo	-	Betis
Salamanca	-	Valladolid
Girona	-	Albacete
Las Palmas	-	Ponferradina
Elche	-	Tenerife
Córdoba	-	Gimnástico

	J.	EN CASA			FUERA			GOLES		Pts.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	
1.- Betis	30	12	1	2	6	4	5	56	29	59
2.- Rayo	30	10	3	1	7	4	5	50	33	58
3.- Celta	30	8	3	3	7	7	2	50	26	55
4.- Barcelona B	30	8	4	3	5	5	5	57	43	48
5.- Elche	30	7	5	3	5	6	4	31	26	47
6.- Granada	30	10	3	2	2	7	6	52	34	46
7.- Cartagena	30	9	2	4	4	4	7	37	39	45
8.- Villarreal B	30	7	3	6	6	2	6	35	39	44
9.- Xerez	30	6	4	5	6	3	6	40	41	43
10.- Girona	30	8	4	2	3	5	8	40	38	42
11.- Valladolid	30	10	2	3	2	4	9	38	37	42
12.- Alcorcón	30	11	2	3	1	3	10	38	36	41
13.- Numancia	30	9	1	5	3	2	10	43	44	39
14.- Córdoba	30	5	7	3	4	4	7	41	42	38
15.- Huesca	30	4	9	3	4	5	5	26	29	38
16.- Recreativo	30	5	6	4	2	9	4	30	28	36
17.- Gimnástico	30	5	7	4	3	3	8	25	33	34
18.- Las Palmas	30	5	7	2	2	5	9	40	58	33
19.- Salamanca	30	4	3	7	5	1	10	29	43	31
20.- Tenerife	30	4	5	7	2	4	8	30	49	27
21.- Albacete	30	3	7	5	2	3	10	20	37	25
22.- Ponferradina	30	3	7	5	1	5	9	23	47	24

Próximos rivales

Viaje a Gerona y visita del Salamanca

El Alba visitará en la siguiente jornada a una de las revelaciones del campeonato. El Girona está metido de lleno en la lucha por colarse en puestos de promoción, tras cumplir prácticamente con el objetivo de la permanencia.

Jandro, ex del Alba, es el auténtico motor de un equipo muy rocoso y fuerte en su campo. El Alba viaja sin Navas, con su selección, ni Kike, sancionado.

La visita de la Unión Deportiva Salamanca al

Carlos Belmonte es otra de las citas en las que el equipo albaceteño deberá sumar tres puntos si no quiere convertir en un vía crucis el tramo final de temporada. Los charros son otro de los candidatos al descenso de categoría.

El Albacete destituye a David Vidal, al que sustituirá Mario Simón

El Albacete Balompié destituyó a su entrenador, David Vidal, seis partidos después de haberlo contratado. “Los resultados cosechados por el equipo en las seis jornadas en las que David Vidal ha estado frente al mismo han obligado a tomar la deci-

sión”, informó el club, en un comunicado. En estos seis partidos, el técnico sólo ha logrado que el equipo haya obtenido dos puntos, de los 18 puntos posibles.

La directiva, concluye el comunicado, “quiere desear a Vidal toda la

suerte en sus próximos compromisos profesionales y lamenta que la situación deportiva haya llevado a tomar esta decisión”.

Mario Simón, hasta ahora el entrenador del Albacete B, se hará cargo del primer equipo hasta el final de la temporada.

XXXVI Concurso Literario del Molino de Viento "La Bella Quiteria"

Hasta el 31 de mayo, se pueden presentar los trabajos a este certamen creado por Enrique García Solana

Amparo Gadivia, en memoria de su esposo, **Enrique García Solana**, y de su hijo, **Enrique García-Solana Gadivia**, ha convocado el XXXVI Concurso Literario del Molino de Viento "La Bella Quiteria", en las modalidades de prosa y verso.

Este certamen de ámbito nacional fue impulsado por Enrique García Solana, famoso cronista del municipio albaceteño de Munera, en 1975.

Los interesados en participar tienen hasta el 31 de mayo para presentar sus trabajos, de tema libre y escritos en lengua castellana.

Los poemas tendrán como máximo 70 versos de metro y rima libres; y las obras en prosa deberán tener una extensión comprendida entre dos y tres folios.

Todos los trabajos pre-

sentados serán inéditos y no pueden haber sido premiados con anterioridad en otros concursos. Se pueden presentar tantos trabajos como se desee.

Las obras, por el sistema de plicas, se remitirán a la siguiente dirección: Propietarios del Molino de la Bella Quiteria. Calle Mayor, 8. 02612, Munera. Albacete.

Premios

Se otorgan tres premios para cada modalidad, consistentes en piezas de cerámica diseñadas por el artista conquense **Adrián Navarro Calero** y una pieza artesana de cuchillería típica de Albacete.

La entrega de premios se realizará en el marco de una fiesta junto al molino, el sábado, dos de julio, a las 19

horas, con la presencia de escritores, artistas y otras personalidades del ámbito de la cultura. Culminará con una merienda típica.

Homenaje a El Quijote

Los dueños del molino, enamorados de la obra de Cervantes, mandaron construir esta infraestructura en 1975, como homenaje a la novela más universal. Se denomina "Bella Quiteria" en recuerdo del personaje cervantino de las famosas Bodas de **Camacho el Rico**, narradas por Cervantes en los capítulos XIX, XX y XXI de la segunda parte del Quijote. Actualmente, el Molino de la Bella Quiteria está habilitado para fines culturales y como museo de mobiliario y menaje típicos de la región.



Ganadores en 2010

Poesía

↳ **Miguel Ángel Carcelén**, de Albacete, por "La Mancha en la retina".

↳ **Amando García**, de Madrid, por "Edificio en construcción".

↳ **Jesús Moracho**, de Sevilla, por "Pinceladas de aire sobre la materia".

Prosa

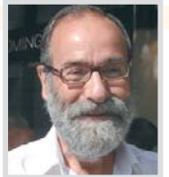
↳ **Miguel Ángel Carcelén**, de Albacete, por "Madeja de Suaves pliegues".

↳ **Julio Magdalena**, de Cuenca, por "El arte aumento del alma".

↳ **Luis Pliego**, de Jaén, por "Música a las seis".

De nuevo con el parque

VALERIANO BELMONTE



Y llega el momento más importante para rendirle un homenaje de primerísima línea a nuestro entrañable y longevo Parque de **Abelardo Sánchez** con infinidad de actos en el marco verde esmeralda del edén de La Mancha y, aunque se



van a quedar muchas cosas en el tintero, debido al espacio de tiempo... y de papel quiero añadir a través de las páginas de **Crónica** que en mayo de 1952 los niños que tomamos la primera comunión en la Santa Iglesia Catedral acariciados por las blancas manos de don **Arturo Tabera** y **Araoz** nos fotografiamos en el exquisito Paraíso rodeados de rosales, acacias, palmeras, pinos, plátanos, cipreses y abetos con permiso de **Belda**, el maestro de maestros de la cámara que posee en sus archivos lo mejor que se ha plasmado en los soberbios jardines del impagable vergel que brillará en diversos rincones e instituciones de la capital del acero con tributos especiales que entrarán en todas partes... bibliotecas y archivos... y estudiosos buceando entre pergaminos y reliquias del pasado, observando las primeras plantaciones...¿ sabíais que el le-

gendario e inolvidable "**Camoto I**", un as del **Albacete Balompié** plantó un árbol en el Parque cuando apenas era un tierno infante?. El señor **Cantos** cada vez que recorría los senderos del idílico paraje le decía a su familia que aquel era el arbolito que había colocado, al parecer cerca de la mansión de los encargados, a pocos metros de la casita -albergue de las palomas. También **Diego Rivera**, el pintor, escultor de Viveros, adoptado por Albacete, aportó su sello inconfundible y pintó pasajes del impresionante rubí botánico antes de que se perdieran joyas que están en la memoria de los supervivientes... ¡Qué pena que no sea testigo mudo la conífera conocida por don **Juan José García Carbonell**, afiliado fijo al Parque, y por tantos enamorados como "**La Torre de Babel Verde**"! Los peques cogían "Hojas de Libro" para introducirlas en las pá-

ginas de las enciclopedias de **Dalmáu Caries**, en sus grados "Preparatorio", Elemental y Medio... y las señoras, a traición, cuando el crepúsculo aparecía en lontananza... intentaban cortar un tallito del geranio prodigioso que enriquecía los parterres que conducían al estanque de los patos... menos mal que vigilaba **Alfonso** el guarda porque si no el Parque se habría convertido en un desierto... las bodas, los reportajes y la televisión entraron en el Parque por la puerta grande y se rodaron secuencias bellísimas para la pantalla pequeña...incluso "**El Paladín de la Cruz**", cómic gestado en el semanario "**Varios Albacete**" contó con el Parque a costa de "**Pitoflero**", el personaje que narraba su existencia en un lugar Cervantino de cuyo nombre "**si quería acordarse**"... El Parque es y será fuente inagotable de inspiración y belleza.

Exaltación del parque Abelardo Sánchez con motivo de su primer centenario

Se ha programado una amplia oferta de actividades lúdicas y recreativas que durarán toda la jornada de este domingo, 27 de marzo

El Ayuntamiento de Albacete ha programado, este domingo, 27 de marzo, una serie de actos conmemorativos con motivo del primer centenario del parque Abelardo Sánchez. El concejal de Medio Ambiente, **Ramón Sotos**, recordó que, aunque la fecha del primer centenario se cumplió el 23 de febrero, se decidió trasladar los actos a este domingo, por cuestiones climatológicas.

El acto más significativo es el que recordará la figura del alcalde de Albacete que, hace cien años, hizo posible la creación del parque, Abelardo Sánchez. La alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, y, en re-

presentación de la familia de Abelardo Sánchez, **Eduardo Cantos**, plantarán un árbol en su memoria y, seguidamente, descubrirán un busto del que fue alcalde.

El busto se descubrirá a las 12.30 horas, si bien las actividades comenzarán una hora antes, con charangas y rondallas de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete, Fava, que actuarán en los dos paseos centrales del parque.

Aula de Naturaleza

También hay programadas numerosas actividades en el Aula de Naturaleza,



Ramón Sotos.

como talleres de elaboración de juguetes con residuos y de decoración de bolsas reutilizables; proyecciones; ciencia recreativa y un concurso de fotografía sobre el parque.

Además, para conmemorar el Día Mundial Forestal, que se celebró el 21 de marzo, se entregarán plantas a quienes participen en las actividades.

La Policía Local también se ha implicado en el centenario, con una actividad que se desarrollará en el Parque Infantil de Tráfico sobre educación vial.

Música

El Real Conservatorio Profesional de Música y Danza ha programado música en directo con siete breves conciertos, en distintos puntos del parque. También habrá deporte, con la exhibición de trampolín-cama elástica, frente al colegio San Fernando.

El Museo Provincial ha aprovechado la oportunidad para participar en este

centenario, y ha programado un taller de fotografía e itinerarios comentados por las exposiciones de la institución cultural.

Estos actos se desarrollarán por la mañana, hasta las 14.30. Por la tarde, a las 18.30, la Banda Sinfónica Municipal, dirigida por Fernando Bonete, ofrecerá un concierto en el templete de la música.

Ramón Sotos destacó la importancia de generar y mantener espacios verdes como lo es el parque Abelardo Sánchez para contribuir a la lucha contra el cambio climático. "Hoy en

día, esta lucha se aborda desde tres frentes: la reducción de las emisiones de los gases con efecto invernadero; la adaptación a las nuevas realidades que son consecuencia de este cambio climático; y contar con más sumideros que capten el dióxido de carbono de la atmósfera y, a ser posible, de manera natural", explicó. En este sentido, señaló que el Ayuntamiento tiene una clara apuesta en la lucha contra el cambio climático, con el aumento de zonas verdes; la reforestación; y los caminos natura-

Actividades programadas

➤ Rondallas y charangas.

➤ Plantación de un árbol y descubrimiento del busto de Abelardo Sánchez.

➤ Conciertos del Real Conservatorio Profesional de Música.

➤ Exhibición de trampolín y cama elástica.

➤ Educación vial.

➤ Talleres, proyecciones y concurso de fotografía en el Aula de Naturaleza.

➤ Taller de fotografía y visitas guiadas en el Museo Provincial.

➤ Concierto de la Banda Sinfónica Municipal.



ACTO SINDICAL

interviene:

Ignacio Fernández Toxo

Secretario Confederal

ACUERDO PARA LA REFORMA DE LAS PENSIONES



JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2011
19,30 HORAS
AUDITORIO MUNICIPAL
ALBACETE



La Escuela Taurina imparte seis clases prácticas para 24 alumnos

Se lidiarán novillos añojos de las ganaderías de Mari Carmen Camacho, "Chamaco" y José Ignacio Rodríguez

La Escuela Taurina de Albacete ha programado seis clases prácticas, que comienzan este fin de semana, el sábado, 26 de marzo; y el domingo, 27; y los dos primeros fines de semana de abril, a partir de las 11 horas.

Se lidiarán novillos añojos de las ganaderías

de **Mari Carmen Camacho**, "Chamaco", y **José Ignacio Rodríguez**, de Iruelo (Sala-

manca). Participarán 24 alumnos de la Escuela de Albacete, Alicante, Castellón y Murcia.

Calendario de clases

➤ **26 de marzo:** ganadería de Mari Carmen Camacho.

➤ **27 de marzo:** ganadería de "Chamaco".

➤ **2 de abril:** ganadería de Mari Carmen Camacho.

➤ **3 de abril:** ganadería de Mari Carmen Camacho.

➤ **9 de abril:** ganadería de José Ignacio Rodríguez.

➤ **10 de abril:** ganadería de José Ignacio Rodríguez.

RESTAURANTE EL CALLEJÓN



El más típico ambiente
Alta gastronomía,
calidad y servicio

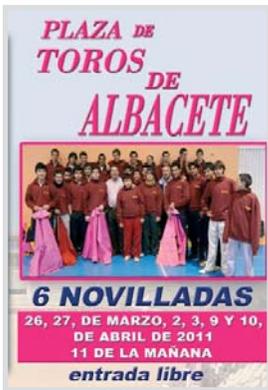
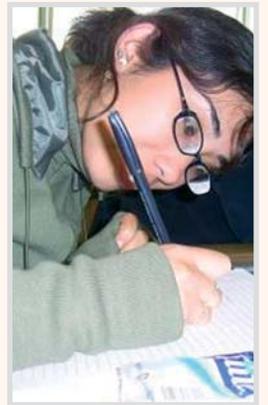
Guzmán el Bueno
Tel. 967 21 11 38. ALBACETE

Desde Villarrobledo

Una mala elección de la carrera universitaria no debe arruinar el futuro de esa persona

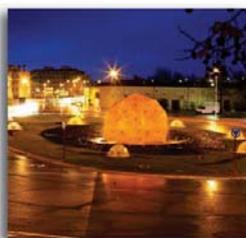
Francisco Tomás.- El M. F. C. ha organizado una interesante mesa redonda, sobre la influencia que puede ejercer el momento de la elección de la carrera universitaria en un joven. Todo fue bien llevado y teniendo siempre en cuenta que los padres deben prepararse también para ese momento tan importante de la vida de sus hijos. Esto, sin olvidar que la mitad de los jóvenes estudiantes suelen abandonar sus estudios cuando llevan el cincuenta por ciento de su carrera. Elegir una carrera debe hacerse paso a paso, asesorado por más de una persona. Con algún familiar tomando parte Y otra serie de detalles, que el día de mañana esos jóve-

nes lo agradecerán, al igual que la misma sociedad. Algunos centros de estudio ya van haciendo de este cometido uno de los más importantes de los estudios de sus hijos, lo que está permitiendo unos resultados muy satisfactorios. Más vale prevenir que tirar.



Albacete, una ciudad en la que pasear por sus calles siempre es un placer, una ciudad donde sentirte seguro, cómodo, tranquilo, una ciudad donde la belleza de sus calles, parques, plazas y fuentes te invitan a disfrutar de cada rincón, una ciudad para vivir con calidad de vida, cercana, que avanza hacia un futuro inteligente y sostenible.

Albacete eres tú. Ayuntamiento de Albacete; gobierno para las personas.



Guía Cultural

CONCEJALÍA DE CULTURA

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
Gobierno para las personas

PRESENTADA POR

El Oeste

El Oeste Hogar - Rosario, 16. - www.eloeste.hogar.com
Tel. 967 24 20 12 - 967 24 15 50 ALBACETE

EXPOSICIONES

- **Colección Internacional de Arte Popular**
- Basada en la Colección de Arte Popular de **Ramírez de Lucas**. En el **Museo Municipal**. Permanente.

- **Lo que pintan las mujeres**
- La muestra agrupa varias piezas de artistas que forman parte de la **Fundación Antonio Pérez de Cuenca**. En **Casa Perona**, hasta el día 30 de marzo.

- **“De l’atelier”**
- Exposición de pinturas, dibujos y esculturas de **Vicente Castellano**. En **Centro Cultural de la Asunción**, hasta el día 31 de marzo.

- **Esculturas**
- Exposición de la escultora **Hermina Frutos**, que expone su obra **“Motu Proprio”**. Hasta el día 30 de marzo, en el **Archivo Histórico Provincial**.

- **Vestigios**
- Los alumnos del IES Andrés de Vandelvira han preparado una muestra artístico-cultural de las Edades Antigua y Media que lleva por título **“Vestigios”**. Hasta el día 31 de marzo, en la **Biblioteca Pública del Estado**.

- **The negro and his songs**
- Exposición de **Chema López**, en la **sala de Arte Contemporáneo La Lisa**. Hasta el día cuatro de abril.

- **Imaginando el Circo**
- La muestra ofrece un recorrido a través de la historia del circo. En el **Museo Provincial de Albacete**, hasta el día 20 de mayo.

CONVOCATORIAS

- **Molino de Viento “La Bella Quiteria”**
- **Amparo Gadivia**, en memoria de su esposo, **Enrique García Solana**, y de su hijo, **Enrique García-Solana Gadivia**, ha convocado el XXXVI Concurso Literario del **Molino de Viento “La Bella Quite-**

ria”, en las modalidades de prosa y verso. Los interesados en participar tienen hasta el 31 de mayo para presentar sus trabajos, de tema libre y escritos en lengua castellana. Las obras, por el sistema de plicas, se remitirán a la siguiente dirección: Propietarios del Molino de la Bella Quiteria. Calle Mayor, 8. 02612, Munera. Albacete.

DANZA

- **Por unos pasitos de ná**
- **Ambulantes Danza** ofrece un espectáculo de danza para público infantil y familiar, en el que se mezcla el lenguaje flamenco y la danza contemporánea con grandes toques de humor. En el **Teatro Circo**, a las 12:00 horas, el día 27 de marzo.

TEATRO

- **Los negros**
- Producciones Faraute presenta **“Los negros”**, dirigida por **Miguel Narros**. El 31 de marzo, a las 21:00 horas, En el **Teatro Circo**.

FILMOTECA

- **Las noches de Cabiria (Le notti di Cabiria, 1957)**, el día 29 de marzo, a las 20:15 y a las 22:15 horas.
- **Tron Legacy (2010)**, el día 30 de marzo, a las 20:15 y a las 22:30 horas.



Tron Legacy, en la Filmoteca de Albacete.

Vida universitaria

La Facultad de Farmacia abrirá en el curso 2012- 2013

Se integrará en el campus biosanitario, con una superficie de 6.171 metros cuadrados



María Ángeles García, Ernesto Martínez Ataz y Carmen Oliver.

El edificio de la Facultad de Farmacia estará listo para el curso académico 2012- 2013, después de unas obras que comenzaron tras la colocación de la primera piedra. El acto estuvo presidido por la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**; la consejera de Educación, Ciencia y Cultura, **María Ángeles García**; el rector de la Universidad regional, **Ernesto Martínez Ataz**; y el vicerrector del campus de Albacete, **Antonio Roncero**.

El edificio contará con una superficie de 6.171 metros cuadrados, y se ubicará detrás de la Facultad de Medicina, que ha sido recientemente ampliada.

La futura Facultad de Farmacia, cuya inversión asciende a 8,9 millones de euros, tendrá tres plantas, con once aulas para 720 alumnos y otras seis aulas más para celebrar seminarios, con capacidad para 270 estudiantes.

Martínez Ataz destacó que este edificio se suma al conjunto de nuevas infraestructuras de la Universidad, “que están contribuyendo a su crecimiento, desarrollo y consolidación como una de las universidades españolas de referencia”.

Formará parte del campus biosanitario, integrado por la Facultad de Medicina y otros centros de investigación, como el Instituto de Investigación en Discapacidades Neurológicas; el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas; y el propio Hospital Universitario de Albacete.

Medicina

Previamente a la colocación de la primera piedra de la Facultad de Farmacia, se inauguró la ampliación de la Facultad de Medicina, que cuenta con un módulo más de 2.354 metros cuadrados, con lo que el edificio tiene ya una superficie cercana a los 21.000 metros cuadrados. También se inauguró un gimnasio en la Facultad de Educación.

Albaproa s.l.

ALBACETE. Avda. de España, 35. - Tel. 967 22 61 62 - Fax: 967 50 41 40

Asesoría laboral, fiscal
y contable
**AL SERVICIO DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA**

Los Números de la Suerte



VIERNES 18 DE MARZO

Números:
1, 13, 20, 26 y 50
Estrellas
6 y 7

lotería nacional

JUEVES 24 DE MARZO

Primero: **71.225**
Segundo: **56.155**
Reintegros:
0, 4 y 5

SÁBADO 19 DE MARZO

Primero: **04.600**
Segundo: **65.311**
Reintegros:
0, 1 y 5

lotería primitiva

Jueves 24

2, 25, 26, 36, 37 y 40 (35)
Reintegro: 8

Sábado 19

1, 10, 15, 17, 34 y 49 (46)
Reintegro: 4

GORDO DE LA PRIMITIVA

Domingo 20

10, 15, 17, 32 y 35
Número clave: 0

Bono Loto

Lunes 21

6, 10, 32, 35, 45 y 46 (27)
Reintegro: 5

Martes 22

20, 24, 27, 34, 39 y 44 (48)
Reintegro: 7

Miércoles 23

3, 10, 24, 26, 41 y 43 (19)
Reintegro: 9

Viernes 18

1, 2, 19, 30, 39 y 42 (38)
Reintegro: 3

ONCE

Lunes 21:

41.029 (R-4 y 9)
Martes 22:

06.883 (R-0 y 3)
Miércoles 23:

70.694 (R-7 y 4)
Jueves 24:

50.563 (R-5 y 3)
Viernes 18:

41.172 (Serie 046 y R-2)
Domingo 20:

78.392 (Serie 047 y R-2)



Jueves 24

5, 6, 13, 19, 21, 26 y 33
Reintegro: 5

Domingo 20

1, 2, 5, 12, 22, 26 y 38
Reintegro: 6

FARMACIAS

26	Gramage Mico. Puerta de Chinchilla, 20 Farmacia San Pablo. Santiago Rusiñol, 43 (Barrio San Pablo) Farmacia Los Arcos. Pasaje Bella Dorotea, 2 (Circunvalación esquina con calle Refranes) Farmacia Roldán - Fernández. Hermanos Falcó, 36 (frente Hospital General)
27	García-Casarrubios Jiménez. Ntra. Sra. De Cubas, 5 (frente SEPECAM parque lineal) Moreno Gómez, Jesús María. Avda. José Prat, 14 - 16 (detrás Facultad de Medicina) Farmacia Circunvalación - Emilia Andrés Cifuentes. Circunvalación, 86. Baena Jiménez. San Antonio, 34 (frente Hotel Europa)
28	Eloy Marín Nieto. Paseo Circunvalación, 41 Rodríguez Sánchez, M ^a Antonia. Iris, 48 (esquina Isabel La Católica) Ochando Garv. Yeste, 7 esq. Muñoz Seca (Barrio Parque Sur) Consuelo López. Miguel Servet, 25 Plaza El Pelibayo (Barrio San Pablo)
29	Molina Cifuentes. Paseo Circunvalación, 111 (junto Bar Daniel) Farmacia Tejares 61. Tejares, 61 Delgado Valcárcel. Plaza Carretas, 11 García-Cifo. Hnos. Giménez, 6 (junto Puerta de Hierros de la Feria)
30	Buendía Sánchez, M ^a Luz. Avenida Ramón Menéndez Pidal, 44 Polo Gómez. Avda. de la Mancha, 77 (zona Campus Universitario acera de Mercadona) Sáinz de Baranda. Simón Abril, 10 (frente al Parque) Carbajal de Lara. Pérez Pastor, 11 (junto mercado de Villacerrada)
31	Lorena Verdú. Marqués de Molins, 9 (junto Altozano) Fernández Novoa. Zapateros, 10 Lara Tejedor. José de Carvajal, 20 (frente aparcamiento de Eroski) Alcántara Serra. Benavente, 40 (Circunvalación - frente Recinto Ferial)
1	García Berzosa. Dionisio Guardiola, 59 Candel Navarro. Rosario, 103 Fernández - Jiménez. Avenida de España, 8 (frente Tesorería S. Social) Farmacia Soriano. Concordia, 3-4 (junto Jardín Fiesta del Arbol)
2	Salar Pomares, Federico. Arquitecto Vandelvira, 10 (zona Parque) Ciller. José Isbert, 7 (zona Estación) García Jiménez. Tejares, 21 Blázquez Reales. Arquitecto Carrilero, 44 (Zona Jardinitillos - TelePizza)
3	Juncos Tobarra. Donantes Sangre, 24 (frente antigua Residencia Perpetuo Socorro) Vidal Catalá. Alcalde Conangla, 20 (Parque Lineal - cerca de la OPEL) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21 Fernández-Reyes Luis. Feria, 16

Farmacias de Guardia (a partir de las 21:30 horas)

26	Gramage Mico. Puerta de Chinchilla, 20 Farmacia San Pablo. Santiago Rusiñol, 43 (Barrio San Pablo) Farmacia Los Arcos. Pasaje Bella Dorotea, 2 (Circunvalación esquina con calle Refranes)
27	García-Casarrubios Jiménez. Ntra. Sra. De Cubas, 5 (frente SEPECAM parque lineal) Moreno Gómez, Jesús María. Avda. José Prat, 14 - 16 (detrás Facultad de Medicina) Farmacia Circunvalación - Emilia Andrés Cifuentes. Circunvalación, 86.
28	Eloy Marín Nieto. Paseo Circunvalación, 41 Rodríguez Sánchez, M ^a Antonia. Iris, 48 (esquina Isabel La Católica) Ochando Garv. Yeste, 7 esq. Muñoz Seca (Barrio Parque Sur)
29	Molina Cifuentes. Paseo Circunvalación, 111 (junto Bar Daniel) Farmacia Tejares 61. Tejares, 61 Delgado Valcárcel. Plaza Carretas, 11
30	Buendía Sánchez, M ^a Luz. Avenida Ramón Menéndez Pidal, 44 Polo Gómez. Avda. de la Mancha, 77 (zona Campus Universitario acera de Mercadona) Sáinz de Baranda. Simón Abril, 10 (frente al Parque)
31	Lorena Verdú. Marqués de Molins, 9 (junto Altozano) Fernández Novoa. Zapateros, 10 Lara Tejedor. José de Carvajal, 20 (frente aparcamiento de Eroski)
1	García Berzosa. Dionisio Guardiola, 59 Candel Navarro. Rosario, 103 Fernández - Jiménez. Avenida de España, 8 (frente Tesorería S. Social)
2	Salar Pomares, Federico. Arquitecto Vandelvira, 10 (zona Parque) Ciller. José Isbert, 7 (zona Estación) García Jiménez. Tejares, 21
3	Juncos Tobarra. Donantes Sangre, 24 (frente antigua Residencia Perpetuo Socorro) Vidal Catalá. Alcalde Conangla, 20 (Parque Lineal - cerca de la OPEL) Farmacia Avenida. Avenida de España, 21

Los días de la semana

EL SOL		SANTORAL	LA LUNA	
Sale	Se pone		Sale	Se pone
6,09	18,33	26 Sáb. Ss. Braulio y Félix, obs.; Stos. Casiano y Teodoro, Stas. Eugenia y Tecla.	01,27	10,57
6,07	18,34	27 Dom. III de Cuaresma. Stos. Narsés, Lázaro y Ruperto, ob.; Stos. Alejandro, Fileto y Macedón.	02,13	11,59
6,06	18,35	28 Lun. Sta. Dundelina, Santo Cástor, Alejandro, Doroteo, mrs.; Juana María, beata.	02,51	13,01
6,04	18,36	29 Mar. Ss. Jonás, Cirilo. Segundo, mr.; Beato San Raimundo Lulio; San Eustaquio.	03,23	14,02
6,03	18,37	30 Mié. Ntra. Sra. de la Estrella. San Juan Climaco, abad; Santos Quirino, Víctor y Domino, mrs.	03,51	15,01
6,01	18,38	31 Jue. Beato Amadeo, Santa Balbina, vg.; Santos Félix, Benjamín, Teóculo y Amós.	04,16	16,00
5,59	18,39	1 Vie. San Celso, obispo; Sta. Teodora, virg.; Santos Macario, Hugo y Esteban, conf.; San Venancio.	04,40	16,58
5,58	18,40	2 Sáb. San Francisco de Paula, fundador; Sta. Teodosia, mr., y San Nicecio, ob.	05,04	17,56
5,56	18,41	3 Dom. IV de Cuaresma. S. Sixto I, Papa; S. Ricardo, cf.; S. Benigno, Nicetas, Urbino, mrs.	05,25	18,54

Nueva, en Aries, a las 14:33 horas.- Tiempo nublado y vario, habrá algún día tranquilo y de buen temple, pero serán más los días de vientos alborotados y borrascos del O. y SO., amagos de tormentos, ligeras heladas y escarchas por las madrugadas. Cielos despejados con vientos fuertes en el valle del Ebro y las comunidades mediterráneas.

Teléfonos de interés

ALBACETE	Hospital de Villarrobledo.....967 13 30 00
Bomberos Sepel.....085	LA RODA
Bomberos.....080	Policia Municipal.....967 44 40 92
Policia Nacional.....091	Guardia Civil.....967 44 13 05
Policia Municipal.....092	Bomberos.....967 44 40 92
Guardia Civil.....062	Centro de Salud.....967 44 00 35
Cruz Roja. Ambulancia.....967 21 90 12	Cruz Roja.....967 44 05 64
Información Refle.....902 24 02 02	ALAMASA
Estación de Autobuses.....967 21 60 12	Bomberos.....967 34 00 80
Protección Civil.....967 50 88 01	Hospital General de Almansa.....967 33 95 00
HELLÍN	Hospital Vtra. S. Belén.....967 34 14 04
Comisaría de Policía.....967 30 15 16	Policia Municipal.....967 34 01 00
Servicio Urgencia S. S.....967 30 03 63	Guardia Civil.....967 34 00 96
Policia Municipal.....967 30 00 00	Cruz Roja.....967 34 11 90
Bomberos.....967 30 00 80	HOSPITALES DE ALBACETE
Cruz Roja.....967 30 08 80	HOSPITAL GENERAL UNIV. de ALBACETE.
Hospital Comarcal.....967 30 95 00	Hermanos Falcó, s/n. - Tel. 967 59 71 00 - 967 21 43 63.
VILLARROBLEDO	HOSPITAL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO. Seminario, 4. Tel. 967 59 77 99
Policia Municipal.....967 14 04 00	CLINICAS DE ALBACETE
Comisaría de Policía.....967 14 15 16	SANTA CRISTINA. Pérez Galdós, 3. - Tel. 967 22 33 00.
Guardia Civil.....967 14 01 27	ROSARIO. Rosario, 102. - Tel. 967 22 18 54 - 967 22 18 54.
Bomberos.....967 14 00 80	RECOLETAS. Pl. Madroña, 11. - Tel. 967 24 51 83 - 967 19 00 72.
Cruz Roja.....967 14 35 00	

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO PARA CONDUCTORES Y PERMISO DE ARMAS

José Isbert, 1
Tel. 967 21 19 29
02001 ALBACETE

CLINICA DENTAL

RAFAEL PLA

Martínez Villena, 21
Tel. 967 21 78 23. ALBACETE



Carmen Oliver, en un momento de la inauguración.

La plaza de la Catedral se ha estrenado tras finalizar unas obras de remodelación con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. Con una inversión de cerca de un millón de euros, se ha mejorado la accesibilidad, el sistema de eficiencia y riego y se ha

ubicado una zona de juegos infantiles de 178 metros cuadrados.

En la reapertura de la plaza, la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**, indicó que el Ayuntamiento sigue apostando por la calidad de vida de la ciudadanía con la mejora de los espacios públicos y de convivencia

ciudadana. “Esta plaza es un punto emblemático de la ciudad, ya que en su entorno está el Ayuntamiento y el Museo de la Cuchillería”, destacó.

En concreto, se ha instalado un sistema de riego automatizado en las zonas verdes; se ha adecuado la red de recogida de aguas pluviales; se ha pavimen-

La plaza de la Catedral, más eficiente, accesible y con una zona infantil

En la actualidad, la ciudad cuenta con 1,3 millones de metros cuadrados de zonas verdes

tado el suelo; y se han instalado quince bancos, nueve papeleras y una fuente de agua potable, además de renovar la composición de los jardines.

La alcaldesa, acompañada por concejales de la Corporación municipal, recordó que Albacete cuenta en la actualidad con 1.318.672 metros cuadrados de zonas ver-

des; 17.500 árboles; y 420 zonas de juegos infantiles. “Durante el año pasado, se plantaron 240.800 unidades de flores de temporada, un compromiso de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos trabajando por una ciudad saludable y respetuosa con el medio ambiente”, manifestó.

Zonas verdes y recreativas

➤ Zonas verdes: 1.318.672 metros cuadrados.
➤ Árboles: 17.500.

➤ Zonas de juegos recreativos: 420.
➤ Flores de temporada: 240.800 unidades.

Isabel de Portugal, en la plaza de la Constitución

Se trata de una estatua réplica de una escultura de 1550

Quienes paseen por la plaza de la Constitución encontrarán en ella un nuevo elemento: una estatua de **Isabel de Portugal**, “la Señora de Albacete”, que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha entregado a la ciudad, en uno de los actos que cierran la celebración del III Centenario de la Feria.

“Esta estatua simboliza el vínculo de Castilla-La Mancha con estas fiestas, como emblema de la ciudad y de la región”, manifestó la consejera de Educación, Ciencia y Cultura, **María Ángeles García**, acompañada por la alcaldesa de Albacete, **Carmen Oliver**.

La entrega de la estatua de la emperatriz Isa-

bel de Portugal era un compromiso del presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, “que se ha materializado y que estrecha aún más los lazos entre Albacete y la capital regional”, añadió la consejera.

La estatua es una réplica de una escultura que se encuentra en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, y fue rea-

lizada por **Leone y Pompeo Leoni**, en 1550, inspirada en un lienzo de **Tiziano**.

Como recordó la alcaldesa, esta estatua se pudo contemplar en la exposición que tuvo lugar, con motivo del III Centenario, en el Museo Provincial de Albacete, que recibió más de 26.000 visitas en los cuatro meses que duró la muestra.



Autoridades, ante la estatua de Isabel de Portugal.

“La Señora de Albacete”

Nacida en Lisboa, en 1503, Isabel de Portugal fue hija del rey Don Manuel y de María, hija de los Reyes Católicos. Fue al casarse con su primo, el emperador Carlos V, cuando recibió el señorío de la Villa de Albacete, jurisdicción que ejerció con dedicación

hasta su muerte, en 1539.

Existe una carta fechada en Toledo el uno de mayo de ese año, el mismo día de su muerte, en la que se dirige a los albaceteños comunicándoles que se siente morir y que, en ese trance, desea que no se realicen cambios nor-

mativos en el territorio de su señorío.

En su matrimonio con Carlos V, Isabel de Portugal también recibió los señoríos de Alcaraz y de San Clemente, razón por la cual su figura está considerada como un símbolo de la cohesión territorial de Castilla-La Mancha.